

# **Optimist Charter School**

6957 North Figueroa Street, Los Angeles, CA 90042

(323) 443-3100

Authorized by Los Angeles County Office of Education

LACOE: (562) 922-8806

# **Manual para Padres y Estudiantes**

**2016-2017**

# OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

## Tabla de Contenido

Resumen Escolar.....	5
Administración.....	5
Misión y Visión.....	5
Resultados esperados de aprendizaje escolar.....	5
Declaración de no discriminación.....	6
Lugar seguro para aprender Acto -EC 234 y 234.1.....	6
Escuela de Residencia.....	6
Permisos y Transferencias del estudiante.....	6
Acoso sexual y prejuicios de genero- titulo IX y politica para el personal y estudiantes.....	7
Derechos parentales.....	7
Restitución de dinero.....	8
Procedimiento uniforme de quejas y demandas.....	9
Oficial de quejas.....	9
Notificaciones.....	9
Presentación de quejas.....	9
Investigación de la queja .....	10
Decision escrita.....	10
Apelaciones al departamento de educacion de California.....	10
Locación de los registros de estudiantes.....	11
Leyes federales y estatales afectando los derechos educacionales y de privacidad...11	
Acceso a los registros del alumno.....	11
FERPA.....	12
HIPPA.....	12
Quejas.....	12
Instalaciones.....	13
Verificación de antecedents penales y criminales.....	13
Reporte de abuso de menores.....	13
Identificación del estudiante.....	13
Cafeteria y almuerzo.....	13
Transportación.....	13

# OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

Seguridad.....	14
Visitantes en el campus.....	14
Expectativas en el campus.....	14
Por favor llamar con antelación.....	14
Procedimientos de emergencia.....	15
Programa de manejo de plagas.....	15
Productos pesticidas –EC 17612.....	16
Información de salud.....	16
Oficina de información de salud.....	17
Inmunizaciones y pruebas de tuberculosis.....	17
Medicinas de prescripción medica.....	17
Distribución de condones.....	18
Aseguranza medica.....	18
Excusas de educación fisica.....	18
Disciplina.....	19
Código de vestir.....	19
Atendencia.....	20
Reglas generales en las aulas escolares.....	21
Contrabando.....	22
Poliza de tablas de patines, patinetas, y patines.....	22
Prohibición de drogas, Tabaco, y alcohol.....	22
Prohibición de armas de fuego y otros objetos peligrosos.....	22
Busquedas del estudiante.....	22
Especialista en comportamiento y conducta.....	22
Busqueda diaria con detector de metales.....	23
Busquedas basadas en sospecha razonable.....	23
Directrices de busqueda.....	24
Programa de busqueda canina.....	24
Notificación parental de busquedas/entrevistas.....	24
Camaras de vigilancia.....	24
Sistema de manejo de comportamiento.....	25
Hojas de conducta.....	26

# OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

Detención.....	28
Suspension y expulsion.....	28
Procedimientos y practicas de suspensiones y expulsiones.....	29
Datos de los resultados.....	30
Planes de rehabilitación.....	30
Readmision.....	30
Disciplina de educación especial.....	30
Motivos de expulsion y suspension del estudiante.....	31
Suspension discrecionaria.....	31
Razones para la suspension y expulsion.....	31
Expulsion mandatoria.....	33
Proceso para suspesion y expulsion.....	33
Apelación de expulsion.....	36
Politica de libre expresion.....	37
Curriculum e instrucción.....	38
Requerimientos de pruebas estandarizadas.....	38
Prueba de CAHSEE.....	38
Prueba de CAASPP.....	38
Pruebas de prueba de aptitud física.....	39
Prueba de desarrollo del lenguaje del estado de California (CELDT)-EC 300-340...39	
Delineación de temas principales.....	39
Trabajo de curso ofrecido para escuela intermedia.....	39
Delineación de temas de escuela intermedia por grado.....	39
Trabajo de curso ofrecido para creditos en escuela secundaria.....	40
Requisito de graduación de artes practicas y educacion de carrera técnica (CTE).....	41
Curso ofrecido para artes técnicas.....	41
Educacion técnica para carrera y colegio- EC 51229.....	41
Cursos de educación sexual.....	42
Educacion integral de salud sexual autorizada.....	42
Educacion requerida para la prevencion de SIDA (AIDS) y VIH (HIV).....	43
Aviso y excusa de los padres.....	44
Cualificación profesional de los maestros.....	46
Honestidad academica.....	46

# OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

Consecuencias de engaño y trampa.....	46
Politica de plagio.....	46
Acceso al internet – OCS politica de uso aceptable.....	46
Estudiantes con discapacidades físicas.....	50
Estudiantes con servicios de educacion especial.....	50
Sección 504.....	50
Recursos y formas.....	51
Calendario instruccional 2016-17.....	51
Horarios de campaña.....	52
Líneas Telefonicas de Asistencia .....	53
Lista de Verificación de las Politicas.....	53

# **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

## **RESUMEN ESCOLAR**

### **ADMINISTRACION**

SUPERINTENDENTE	Alan Eskot, MA	323-443-3114
PRINCIPAL	Lynn DeYoung, MA	323-443-3120
VICE PRINCIPAL	David Russo	323-443-3116
DIRECTOR EJECUTIVO OYHFS	Sil Orlando, MSW	323-443-3127

### **MISION Y VISION**

La mision de la escuela autonoma Optimist (OCS) es proveer una oportunidad educacional motivadora, asi mismo como servicios de apoyo integrados para hombres y mujeres jovenes, especialmente aquellos experimentando circunstancias de reto en la vida. Nuestros estudiantes incluyen jovenes hombres y mujures en los sistemas de cuidado de crianza (foster care) y período de prueba, que han experimentado una falta de éxito en los ambientes educativos tradicionales.

Nuestra mision es proveer educación academica de calidad para jovenes en una estructura sana y segura que tambien provea una intervención terapeutica de conducta asi como entrenamiento para el desarrollo de habilidades sociales y con ello promover exito educacional. Nuestra vision es emponderar nuestros estudiantes para ser autosuficientes ayundandolos a desarrollar habilidades sociales, academicas, ambición, y la confianza en uno mismo necesaria para llevar vidas exitosas y productivas. Intentamos darles las herramientas que les permitan alcanzar su mas alto potencial.

### **RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE PARA TODA LA ESCUELA**

- Estudiantes de OCS demostraran competencia en las materias basicas, seran literatos en tecnologia.
-

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

- Estudiantes de OCS demostraran la habilidad de interactuar y colaborar de una manera respetuosa con todas las culturas.
- Estudiantes de OCS exhibiran iniciativa, creatividad e innovacion.
- Estudiantes de OCS demostraran la habilidad de comunicar efectivamente y aplicar habilidades para resolver problemas en sus retos academicos y existenciales.
- Estudiantes de OCS demostraran la habilidad de enseñar compasion, integridad, y un sentido de responsabilidad social por su medio ambiente inmediato asi como nuestra sociedad global.
- Estudiantes de OCS exhibiran habilidades de liderazgo y seran un modelo de ejemplo para sus companeros.
- Estudiantes de OCS nos dejaran con un plan de vida (Plan Individual de Exito)

### **DECLARACION DE NO DISCRIMINACION**

#### **Lugar Seguro Para Aprender Acto - EC 234 y 234.1**

OCS esta comprometida a mantener un ambiente de aprendizaje libre de discriminacion, acoso, violencia, intimidacion, acoso escolar, y bullying basado en características reales o percibidas como lo indica la seccion 422.55 del codigo penal EC 220, discapacidad, genero, identidad de genero, expresion de genero, nacionalidad, raza o grupo etnico, religion, orientacion sexual, o cualquier asociacion con alguna persona o grupo con una o mas de estas características ya sean reales o percibidas.

Todo el personal de la escuela que sea testigo de un acto de discriminacion, acoso, intimidacion, o abuso de cualquier indole debe tomar pasos inmediatos para intervenir cuando sea seguro hacerlo. Cualquier estudiante que se dedique a cualquier acto de discriminacion, acoso, violencia, intimidacion, y acoso escolar relacionado a una actividad escolar o asistencia escolar podra ser sujeto a una accion disciplinaria hasta/ e incluyendo expulsion.

### **ESCUELA DE RESIDENCIA**

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

Estudiantes entre las edades de seis y dieciocho años y no exentos de otra manera son sujetos a educación obligatoria de tiempo completo. Estudiantes que tengan por lo menos dieciseis [16] años de edad se les permitira asistir a la escuela tiempo parcial a través de un programa continuo o alternativo de educación. Padres/guardianes legales/representantes del hogar de grupo son requeridos por la ley enviar sus hijos a la escuela. Incumplimiento de estos requerimientos pueden llevar a un equipo de revisión de asistencia escolar (SART), junta de revisión de asistencia escolar (SARB), a la oficina a distrito del abogado de la ciudad y/o la corte juvenil. Si es necesario puede ser tomada una acción legal contra los padres/guardian/ representante del hogar de grupo o el estudiante mismo, dependiendo en quien es responsable por fallos en el cumplimiento de estos requerimientos.

La Ciudad de Los Angeles y el Condado de Los Angeles tienen ordenanzas contra vagancia. Ellas prohíben a cualquier persona menores de dieciocho años [18] y sujetos a asistencia escolar obligatoria de vagar en las calles, autopistas, carreteras, caminos, callejones, parques, zona de juegos, u otros zonas publicas entre las horas de 8:30 AM y 1:30 PM en los días que la escuela esta en sesión. Los estudiantes que violen estas ordenanzas pueden recibir una cita para aparecer en la corte con sus padres/guardian legal/representante del hogar del grupo, y tener el riesgo de ser procesado por la corte y/o arriesgar tener su licencia de manejar detenido.

### **PERMISOS Y TRANSFERENCIAS DEL ESTUDIANTE**

OCS reconoce que las necesidades individuales de los estudiantes y familias deben ser reconocidas. Las aplicaciones para permisos para estudiantes actualmente matriculados en OCS pueden obtenerse en la oficina de la escuela. La transferencia de un estudiante de una escuela a otra para el propósito de mejorar el logro académico, la asistencia, o ajuste puede ser nombrada como una transferencia oportuna. Para más información, por favor contacte la oficina de la escuela.

### **ACOSO SEXUAL Y PREJUICIOS DE GENERO TITULO IX POLITICA PARA EL PERSONAL Y ESTUDIANTES**



## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

La ley federal Titulo IX, ley estatal y la politica de OCS prohíbe a cualquier persona en la escuela discriminar contra cualquier estudiante en prerrogativa de sexo, orientación sexual o genero, genero masculino y femenino. Hombres y mujeres deben ser tratados equitativamente en todas las areas, incluyendo:

- Participacion atletica
- Matriculacion en clases
- Servicio de consejeria
- Participacion en actividades extracurriculares
- Trato en el salon de clases
- Reconocimiento y honores, premios especiales, y becas
- Actividades de graduacion

Estudiantes embarazadas y padres, sin importar su estatus legal, tienen el derecho de asistir a la escuela y participar en cualquier programa o actividad en un ambiente libre de discriminacion o acoso de cualquier tipo. Lo mismo es para cualquier otro de los estudiantes, cuando embarazadas o padres estudiantes se transfieren a algun programa alternativo especializados tales como escuela para menores embarazados o programas Cal-SAFE, las transferencias deben ser voluntarias. Las clases y materiales deben ser iguales a aquellos ofrecidos a otros estudiantes, y a los estudiantes se les debe proveer acceso a las clases para completar su curso de estudio. Adicionalmente, Titulo IX protege a los estudiantes de acoso sexual. Esto quiere decir que ningun estudiante, maestro, director administrativo u otro empleado puede o podra hacer algun avance sexual o solicitar favores sexuales de los estudiantes en la escuela o en un evento patrocinado por la escuela. Si un padre, guardian legal, grupo hogar o estudiante cree que los derechos del estudiante han sido violados bajo el Titulo IX, hay un proceso para resolver la queja. Los estudiantes son alentados a contactar a un consejero o director administrativo para mayor orientacion y procedimientos de informacion.

### **DERECHOS DE LOS PADRES**

Un padre, guardian legal o representante del grupo hogar del pupilo(s) inscrito(s) en OCS tiene el derecho de trabajar junto con el personal de la escuela en una asociacion de apoyo y respeto para ayudar a su adolescente a triunfar. Un padre, guardian legal o

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

representante del grupo hogar del grupo sujeto a ciertas condiciones y notificaciones, tienen el derecho a lo siguiente:

- Observar las aulas escolares en que sus estudiante esta inscrito o sera inscrito.
- Reunirse con los maestros, consejeros, o director administrativo del estudiante.
- Hacer trabajo voluntario, bajo la supervision de los empleados de OCS, su tiempo y recursos para el mejoramiento de las instalaciones y programas de la escuela. Siempre y cuando por favor se tenga en cuenta que en orden de mantener los estudiantes seguros y en consideracion del major interes de la escuela, OCS require que los voluntarios provean sus huellas dactilares (digitales) y provean una reciente documentacion de la prueba de tuberculosis (TB test). Por favor, para mas detalles, ver al administrador de la escuela que trabaja con los voluntarios.
- Ser notificados si su estudiante esta ausente de la escuela sin permiso
- Recibir los resultados de rendimiento del estudiante en las pruebas estandarizada y pruebas en todo el estado ademas informacion del rendimiento de la escuela.
- Tener un ambiente escolar para su estudiante seguro y de apoyo al aprendizaje.
- Examinar los materiales del plan de studio de cualquier clase en la que el estudiante este inscrito.
- Ser informado del progreso de su estudiante en la escuela y del personal apropiado quien que debera ser contactado si surgieran problemas con su estudiante.
- Tener acceso a los registros de su estudiante y cuestionar cualquier cosa que sienta que sea imprecisa, enganosa y/o sea una violacion a los derechos de privacidad del estudiante y a recibir una respuesta de la escuela.
- Recibir informacion concerniente a los estandares rendimiento academico, proficiencias o habilidades que se esperan el estudiante obtenga.
- Ser informado con antelacion acerca de reglas de la escuela, asistencia a clases, codigos de vestir, y procedimiento para visitar la escuela. Toda esta informacion esta contenida en este manual.
- Recibir informacion acerca de cualquier prueba psicologica que la escuela realice e involucre a su estudiante y tambien para negar permiso para dar la prueba.
- Participar como miembro del amplio comite de la escuela, junta de gobierno de la escuela, organizacion de padres de acuerdo con las reglas y regulaciones que gobiernan la membresia de estos grupos.

### **RESTITUCION DE DINEROS**

La politica de OCS y la ley estatal Mandan que el padre, guardian, o representante del hogar de grupo, sea responsable hacia el distrito escolar o escuela privada por toda la propiedad que

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

le sea prestada y no retornada o sea danado intencionalmente por el menor. Tambien autoriza a los distritos escolares locales adoptar una politica donde las marcas, diplomas, o transcritos de estos estudiantes sean detenidos hasta que el pupilo, padre, guardian o representante del hogar de grupo pague por los danos o regrese la propiedad.

OCS acepta cheques, dinero en efectivo, money orders, y pagos para la mayoria de compras y restitution de dineros. Es la politica de OCS buscar una restitution cuando un estudiante intencionalmente corta, dana, desfigura, y/o causa perdidas, no regresa o causa dano a alguna propiedad, real o personal perteneciente a el distrito escolar o a un empleado de la escuela. El padre, guardian o representante del hogar del grupo del estudiante es responsable por tales danos y perjuicios no excediendo los \$10,000.

Al recibir la notificacion, los padres, guardian legal o representante del hogar de grupo puede pagar por el dano incurrido, o el estudiante, padre, guardian, o representante del hogar de grupo puede completar trabajo voluntario asignado, determinado por la escuela. Al cumplimiento satisfactorio del trabajo voluntario asignado por la escuela, las marcas, diplomas, o transcripciones podran ser liberados y la deuda borrada.

Como se indica en este manual, no se le permite a los estudiantes traer al campus articulos personales no academicos, o dinero en efectivo excediendo los \$3.00. OCS no se hace responsable por ninguna propiedad personal (electronica u otra) o dinero en efectivo que traído a la escuela se pierda, lo roben o sea danado de alguna manera.

### **PROCEDIMIENTO UNIFORME DE QUEJAS**

La mesa directiva reconoce que OCS cumple con las leyes y regulaciones federales que gobiernan los programas educativos. La mesa directiva investigara y buscara resolver las quejas a nivel escolar y seguira el procedimiento uniforme de quejas correspondiente a las regulaciones estatales cuando traten de quejas que aleguen discriminacion ilegal o falla en el cumplimiento de la ley en educacion para adultos, educacion en carrera tecnica, desarrollo del nino, programas consolidados, educacion de nativoamericanos, educacion migrante, servicios nutricionales, educacion especial, y leyes referentes a discriminacion ilegal, en base al color, sexo, orientacion sexual, grupo etnico, color, ascendencia etnica, origen nacional, edad, identidad de genero, religion, y/o deshabilidades mentales y fisicas que sean perpetrados por una agencia local directamente fundada o que reciba cualquier

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

asistencia a nivel estatal o federal. Se notifica que las quejas listadas bajo “quejas referentes a las agencias apropiadas” no son cubiertas por estos procedimientos.

### **Oficial de cumplimiento**

El director ejecutivo recibirá y dirigirá la investigación de quejas, mantendrá registros de quejas, acciones subsecuentes relacionadas y asimismo asegurará su cumplimiento de acuerdo con la ley.

### **Notificaciones**

La mesa directiva notificará anualmente por escrito a estudiantes, padres, guardianes legales, representantes del hogar de grupo, empleados, comités de consejería, y otras partes interesadas en estos procedimientos y también a la persona responsable de procesar las quejas. Los denunciadores son notificados que pueden tener arreglos de ley civil alternativa vía agencias administrativas gubernamentales tales como la oficina para los derechos civiles (a nivel federal), el departamento de equidad de empleo y vivienda (DFEH a nivel estatal) comisión de equidad para la oportunidad de empleo (EFOC, a nivel federal), asociaciones de barras legales, escuelas de leyes, el superintendente o servicios de mediación.

### **Como Presentar Una Queja**

Una queja escrita de un alegado incumplimiento con una regulación federal o estatal que gobierna los programas de educación deberá ser presentada al oficial de cumplimiento (compliance officer) cuando el hecho en cuestión o queja no sea cubierto por esta política, la persona que presenta la queja será notificada.

Un individuo o individuos específicos que alegue que él/ella o ellos personalmente han sufrido discriminación ilegal, pueden presentar quejas alegando discriminación ilegal. La queja deberá ser presentada no menos de seis meses de la fecha de la alegada discriminación o tan pronto como el querellante tenga conocimiento de los hechos de la alegada discriminación. El superintendente estatal de instrucción pública, puede para una buena causa, atorgar una extensión hasta de noventa días previa solicitud escrita de la queja. Si el querellante no puede presentar una queja por escrito dado su analfabetismo u otra incapacidad, el personal de la escuela podrá asistirle en presentar la queja. Las formas de presentación de queja están disponibles a petición.

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

### **Investigacion de quejas y disputas**

A la discrecion de la persona designada de conformidad y con el consentimiento de ambas partes, la persona designada de conformidad podra determinar una resolucion de la disputa por vias de mediacion. Este paso es opcional.

Sobre la recepcion de la queja, el designado de conformidad pasara la queja a la persona apropiada que llevara a cabo juntas investigativas cuando sea necesario. Querellantes y/o representantes y representantes de la escuela pueden presentar informacion relevante. Para asegurar que todos los hechos pertinentes sean disponibles, el designado de conformidad y el disputante pueden solicitar que otros individuos provean informacion adicional. Querellantes son protegidos por la ley de represalias por su participacion en el proceso investigativo. Se les aconseja a los disputantes mientras esten en la escuela hagan un esfuerzo por proteger su privacidad y confidencialidad, la investigacion de su disputa puede requerir la revelacion de cierta informacion a otros. Al presentar una queja o disputa, la escuela le autoriza al querellante a investigar y hacer revelaciones como lo amerite la invetigacion y resolucion de la disputa en cuestion.

### **Decision Por Escrito**

Dentro de los sesenta dias de recibir la queja, el designado en conformidad preparara y enviara al disputante un reporte por escrito de los resultados investigativos de la escuela, accion correctiva, resolucion sugerida y una justificacion de los resultados junto con alguna documentacion de apoyo. Este reporte investigativo sera escrito en ingles y en el lenguaje del disputante siempre que sea factible hacerlo o requerido por la ley.

### **Apelaciones al departamento de educacion de California**

Si un desputante esta insatisfecho con la decision de la mesa directiva, el disputante puede apelar por escrito al departamento de educacion de California dentro de quince dias de recibir la decision de la mesa directiva. La apelacion debera ser por escrito y debe incluir una copia de la decision local que les ha sido provista. La apelacion debera ser enviada a:

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

State of California Department of Education  
State Superintendent of Public Instruction  
P.O. Box 944272  
Sacramento, CA 94244-2720

### **LOCACION DE LOS REGISTROS ESTUDIANTES**

#### **Leyes federales y estatales que afectan los derechos y educacionales de la familia y su privacidad**

La privacidad de los registros de la escuela esta protegida por leyes federales y estatales que cubren casi todo tipo de los registros del pupilo mantenido por escuelas locales o las oficinas centrales de los distritos escolares. Tales registros pueden incluir informacion tales como asistencia, salud, grados, conducta, eligibilidad atletica, o actividades en clases. La ley prohíbe la liberacion de los registros y su informacion sin el consentimiento escrito del padre, guardian, representante de la casa hogar o estudiante mayor de dieciocho anos. Informacion y registros mantenido por algun official de la escuela exclusivamente para referencia o uso personal no son considerados registros del alumno y no son sujetos a las leyes de privacidad federal y estatal. Solo que de alguna manera fueran prohibidos por la ley, cualquier padre natural, padre adoptivo, representante del hogar del grupo o guardian legal puede tener acceso y revisar los registros del alumno o de su joven. Tambien estudiantes de 18 anos y mayores tienen el derecho al acceso y revision de sus registros. Empleados de la escuela que tengan un legitimo interes educacional pueden tener el derecho de acceso a la informacion de los registros escolares del alumno. . Otros individuos y agencias pueden ser autorizadas a acceder, revisar, y/u obtener registros del alumno por orden de la corte o estatuto legal sin el consentimiento del padre/guardian/representante del grupo del hogar o estudiante.

#### **Acceso a los registros del alumno**

La revision de cualquiera de los registros del alumno, sera durante las horas regulares de la escuela y arreglado a un tiempo mutuamente conveniente para el padre/guardian/representante del grupo hogar (o estudiante cuando aplique) y el official de la escuela (consejero o principal). Cuando el registro de alguno de los

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

estudiantes incluye informacion concerniente a otros estudiantes, el padre/guardian/o representante del grupo hogar o estudiante adulto que desee inspeccionar y revisar tal material podra solo ver y revisar la parte relacionada al joven del padre/guardian/representante de grupo o el estudiante adulto particular. Si el padre/guardian/representante del hogar o estudiante adulto solicita una copia, ya sea completa o parcial del registro del estudiante, la copia sera provista. La escuela podra cobrar tarifa por la copia.

Para todos los registros del pupilo, excepto grados,el padre/guardian/representante del grupo (o antiguo estudiante) puede impugnar el contenido de los registros del alumno presentando un peticion escrita para remover o corregir cualquier informacion registrada que sea:

- Una conclusion o inferencia personal sin fundamento
- Informacion inexacta o enganosa
- Una conclusion fuera del area de competencia del observador.
- No basada en observacion personal de una persona nombrada con la hora y lugar de observacion senalada.
- En violacion de la privacidad y otro derechos.

Con el respeto al desafio de grados, en ausencia de un error mecanico o error administrativo, fraude, mala fe, o incompetencia, el grado otorgado a cada alumno sera definitivo y final. Desafios a grados deberan ser enviados por escrito al principal que supervisor de el departamento de maestros. La revision de un desafio de grado sera conducido por el principal.

Los registros o informacion mantenida por un oficial de la escuela exclusivamente para uso y referencia personal, y que no sea disponible a ninguna otra persona, excepto su substituto, no son registros disponibles para inspeccion, revision o desafio por el padre/guardian/representante del grupo hogar o alumno adulto.

A la solicitud por escrito de la escuela en la que el estudiante desea matricularse, los registros de educacion del estudiante seran enviados a la escuela, a menos que exista un detencion delos registros.

### **FERPA**

# **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

OCS, sus empleados y oficiales cumplirán con los derechos familiares educacionales y el acto de privacidad (FERPA) todas las veces. La escuela mantiene la confidencialidad de los registros del alumno manteniéndolos en un local seguro y accesible solamente al personal autorizado de la escuela

## **HIPPA**

OCS, sus empleados y oficiales cumplirán con el acto de portabilidad de aseguranza de salud y privacidad (HIPPA) todas las veces. La escuela mantiene confidencialidad de la informacion privada de la salud del estudiante manteniendo los registros en un local seguro y accesible solo a personal autorizado de la escuela

## **Quejas**

Padres/guardianes/representantes del grupo hogar tienen el derecho de presentar quejas pertinentes a los procedimientos de la escuela que afectan su derecho de privacidad con el principal, superintendente, director ejecutivo de OYHFS, mesa de directores de OCS, LACOE, o el departamento de educacion de California, y/o  
Family Educational Rights and Privacy Act Office, Department of Health,  
Education, and Welfare  
330 Independence Avenue, S.W.  
Washington, D.C. 20201.

## **INSTALACIONES**

OCS se encuentra en el campus de Optimist Youth Homes and Family Services (OYHFS) localizando en el 6957 North Figueroa St. en Highland Park, CA. La escuela esta ubicada en un edificio de ladrillo de dos pisos y que cuenta con autorizacion actual de inspeccion del departamento de bomberos. OYHFS continuara en mantener sus instalaciones escolares cumpliendo con los codigos de edificio federal, requerimientos de acceso al acto federal de Americanos con discapacidades y todos los requerimientos aplicables de incendios, salud, y requerimientos de seguridad estructural.

## **Verificacion de antecedentes penales**

OCS requiere de todos los empleados de la charter school, todos los voluntarios quienes realizan servicios que no estan bajo la directa supervision de algun empleado de la escuela charter, y cualquier vendedor en sitio que tenga contacto sin



## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

supervision con los estudiantes a remitir una verificación de antecedentes criminales y huellas dactilares. La escuela charter mantiene en el archivo y disponible para inspección, evidencia que la escuela charter ha ejecutado verificación de antecedentes criminales a todo los empleados y documentación que todo sus proveedores han conducido la verificación de antecedentes criminales a sus empleados previo a cualquier contacto sin supervisión con los estudiantes.

### **Reportando abuso de menores**

Cada uno de los empleados comprende que ellos tienen el mandato de reportar el abuso a menores, actos de violencia, y otras impropiedades como lo mandan las leyes y regulaciones, estatales y locales. El empleado que se entera o sospecha de un abuso es responsable de reportar el incidente al departamento de servicios de menores y familia (DCFS) a la agencia de ley apropiada y redactar el reporte. El empleado avisará al principal que el reporte ha sido ejecutado.

### **Identificación del estudiante**

Cada estudiante recibirá una identificación de la escuela con su fecha de nacimiento, nombre, foto, y año escolar impreso en ella.

### **Cafeteria/almuerzo**

Hemos contratado a una compañía privada para proveer los desayunos y almuerzos en el campus de la escuela. Si su joven califica para el programa nacional de almuerzo, este servicio es gratis o de precio reducido. A los estudiantes que no reciben almuerzos gratis se los requerirá que mantengan dinero en sus cuentas de almuerzo. Después de la primera semana de escuela se les enviará por correo un menú mensual. Los estudiantes tendrán la opción de escoger los días que quieran comprar su almuerzo por \$2.00. En caso de alguna emergencia que el joven no tenga dinero en su cuenta de almuerzo, la administración puede proveer un almuerzo básico para ser reembolsado después. Para más detalles acerca de almuerzos gratis y reducidos de precio, por favor vea la administración. Los estudiantes permanecerán en el campus por la duración del almuerzo.

### **Transportación**

OCS proveerá transporte solo a aquellos estudiantes con un IEP que reciben servicios de educación especial y transporte.

#### *MTA*

Los estudiantes pueden usar su identificación escolar para comprar pases de descuento para autobuses. Nosotros no proveemos pases.

# **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

## **SEGURIDAD**

### **VISITANTES EN EL CAMPUS**

Generalmente a los visitantes no se les permite en el campus sin el permiso de un administrador de la escuela. Para la excepcion de esta regla los visitantes deben tener la aprobacion y consentimiento del principal o superintendente.

Permiso para visitar debe ser dado en el tiempo solicitado siempre que sea possible o dentro de un periodo razonable de tiempo siguiendo la solicitud. Estudiantes que no estan inscritos en la escuela no deberan estar en el campus solo previa aprobacion adecuada de un administrador. Los visitantes no pueden interferir, interrumpir, o casuar desorden en ningun salon de clases o actividad escolar.

#### **Expectativas en el campus**

Se espera de los visitantes que:

- Siguan las indicaciones de la escuela en solicitar visitas a el salon de clases.
- Completen el permiso de visitante al arribar a la escuela.
- Entren y salgan de la escuela y/o aulas lo mas silenciosamente posible.
- No conversar con ninguno de las estudiantes, maestros y/o ayudantes instruccionales durante la visita.
- No interferir con ninguna actividad escolar.
- Mantener lo largo y frecuente de los visitas al salon de clases razonable.
- Seguir los procedimientos establecidos por la escuela para reunirse con el maestro, terapeuta, superintendente y/o principal despues de la visita si es necesario.
- Regresar el permiso de visitas al punto de origen antes de salir del campus.

#### **Por favor llama con antelacion**

Siempre que sea posible, notifique a la escuela por anticipado para que las

# OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

instalaciones OYHFS le puean conceder una autorización de seguridad. Los visitantes deberán firmar el registro en la entrada de seguridad y en la oficina de la escuela para recibir su pase de visitante el cual debe ser usado mientras su estancia en el campus.

## **PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA**

### Estudiantes:

1. Se les informara de todos los procedimientos de emergencia escolares para que comprendan que estos estan en efecto para mantener seguros a los estudiantes.
2. Los estudiantes recibirán instrucciones en los procedimientos de incendios, terremotos, desorden civil, cierre de escuela, seguridad en el autobus, polucion del aire y desastres locales.
3. Se requiere de los estudiantes seguir instrucciones de miembros del personal de la escuela todas las veces, y que tomen sus responsabilidades seriamente en una situacion de emergencia.
4. Todos los estudiantes son instruidos en buscar asistencia de un adulto en la escuela o el hogar en caso que una emergencia ocurra en el transcurso de la ruta a nuestra escuela.
5. Los estudiantes tendran conocimiento de las persona(s) designada(s) por sus padres en la tarjeta de informacion para recogerlos y cuidar de ellos en el evento que sus padres no puedan hacerlo.
6. Todos los estudiantes permaneceran bajo la supervision de la escuela hasta que sean reunidos con sus padres u otra persona designada.

### Padres:

1. Los padres deben planear recoger a sus hijos de la escuela despues de una emergencia e instruir a su joven a permanecer en la escuela hasta el arribo de sus padres u otra persona designada.
2. Los padres deben recordar que la escuela no mandara a sus hijos a casa en caso de emergencia pero puede reubicarlos en un sitio alternativo si se determina que las condiciones de la escuela son inseguras.
3. Por favor familiarizese con el plan de terremoto/desastre y sea paciente con el proceso de dejar libre a su estudiante.
4. Los padres deben completar y proveer anualmente información actualizada en las tarjetas de emergencia para cada joven y debe notificar a la escuela cualquier cambio durante el año escolar.

# OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

5. Los padres deben revisar y reforzar la información de emergencia que su joven recibe en la escuela y repasar con su familia el plan de emergencia.
6. Por favor instruya a su joven a buscar asistencia de un adulto si la emergencia ocurre en el camino a la escuela.
7. Por favor monitoree el sistema de radio difusión para información relacionada a las escuelas durante y después de un desastre.

## **PROGRAMA DE MANEJO DE PLAGAS**

Las instalaciones estarán libres de bichos y otros insectos que pudieran afectar la salud y el bien estar de los estudiantes, personal y visitantes. Se llevarán a cabo inspecciones rutinarias de control de plagas en las instalaciones y lugares adyacentes. Los reportes de las inspecciones proveerán un vehículo para la identificación de algún problema y la provisión rutinaria de los servicios de control de plagas.

### **Productos pesticidas – EC 17612**

OCS está proporcionando a los padres el nombre de todos los productos pesticidas que se aplicarán en las instalaciones de la escuela durante este año escolar. Esta identificación incluye el nombre e ingredientes activos. Padres y guardianes se deben registrar con OCS si desean recibir notificaciones de aplicación de pesticidas en una escuela particular o instalación, favor de solicitar una solicitud de notificación de aplicación individual de pesticida de su escuela. Más información es disponible del departamento de regulaciones de pesticidas de California. P.O. Box 4015, Sacramento, CA 95812-4015. [www.cdpr.ca.gov](http://www.cdpr.ca.gov)

Nombre del pesticida	Ingredientes activos
MasterLine Termiticida/Insecticida	Bifenthrin 7.9%
Suspend SC Insecticida	Deltamethrin 4.75% 1,2-Propanediol 15.2% Nonylphenol ethoxylato, branched 2.85%
Super Turf 25-5-5	Ammonium Sulfato Monoammonium Phosphato Muriate of Potash Oxysulfato de hierro Maganese Oxysulfato Wax Urea Polyurethane Coating
Turf Supreme 16-6-8	Ammoniacal Nitrogeno 16% Available Phosphato 6% Soluble Potash 8%

	Sulfuro 16% Hierro 1.5% Manganeso .2%
Maki Mini Blocks	Bromadiolone

## **INFORMACION DE SALUD**

Algun estudiante que se sospeche tener alguna enfermedad transmitible sera excluido de la escuela hasta que se cumplan las directrices para la readmision.

Se hara un esfuerzo para notificar a los padres/guardianes/representantes del hogar del grupo acerca de la expocision de la escuela a la varicela. El padre/guardian/representante del hogar del grupo del estudiante que presente un peligro particular debera contactar a la enfermera de la escuela o un administrador de la escuela.

Las autoridades de la escuela pueden excusar a cualquier estudiante de los grados 7-12 de la escuela para el proposito de obtener servicios medicos confidenciales sin el consentimiento del padre(s)/guardian/representante del hogar de grupo por la seccion 46010.1.

Estudiantes con alguna condicion medica que ha sido aprobada por la oficina de salud de OYHFS se le permitira usar equipo de proteccion (tales como sombreros, gafas para sol, etc.) mientras se encunetren al aire libre, recreo, gimnasio, etc. Sin embargo OCS podra regular el tipo de ropa , gorros y sombreros usados para proteccion solar por los estudiantes. No le es requerido a OCS proveer materiales protectivos. Tambien le es permitido a los estudiantes usar protector solar (sobre el mostrador) como medida para protegerse del sol en sus actividades al aire libre en la escuela.

### **Informacion de la oficina de salubridad**

La oficina de salud es operada por el programa Optimista de Hogar para Jovenes y Servicios Familiares. Esta compuesto por una enfermera registrada, ya sea un asistente de LVN (enfermera vocacional) o RN (enfermera registrada). Estudiantes con algun problema de salud fisico o emocional pueden venir a la oficina de salubridad con un pase escrito de su maestro, el padre/guardian/representante del hogar del grupo sera contactado si el estudiante necesita ir a casa. Al recoger el estudiante indispuesto o enfermo el padre/guardian/representante del hogar del

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

grupo debera venir a la oficina de la escuela para firmar la salida. Si el estudiante se va a casa por sentirse enfermo no puede retornar el mismo dia.

La actual información de emergencia DEBE estar registrada en la escuela para que el padre/guardian/representante del hogar del grupo puedan ser notificados prontamente en caso de accidente o enfermedad en que su joven se vea envuelto.

### **Inmunizaciones y Pruebas de Tuberculosis**

Todos los estudiantes y personal deben proveer registros documentando vacunas requeridas para la inscripcion en escuela publica no automatas. Los registros de las inmunizaciones de los estudiantes son mantenidas, y la Casa Hogar para Jovenes y Servicios Familiares Optimista hace honor a los requerimientos del condado para pruebas periodicas de tuberculosis (TB) descritos en el codigo de educacion seccion 49406. Todos los estudiantes inscritos tendran chequeos de vision, audicion y exámenes de escoliosis de la misma manera que seria requerido si el alumno asistiera a una escuela publica no automata.

1. Todos los estudiantes nuevos en jardin de ninos (kinder) transicional hasta el grado doce (12) deben proveer a OCS prueba de polio, difteria, pertussis, tetanus, sarampion, paperas, rubiola y varicela.
2. Todos los estudiantes del septimo grado tambien deben de presentar prueba de las inmunizaciones (vacunas) una segunda contra sarampion, paperas, rubiola, y tos ferina.

### **Medicaciones prescritas**

OCS (Escuela Autonoma Optimista) mantiene e implementa politicas y procedimientos que se acomodan de una manera segura a las necesidades del estudiante para sus medicinas de prescripcion y otros medicamentos.

Es la politica de OCS que a cualquier alumno que requiera tomar medicacion durante el dia de escuela regular, prescrita por su doctor (o de mostrador) pueda ser asistido por la enfermera de OYHFS u otra persona designada del personal escolar. Si la escuela recibe: 1) una declaracion escrita de su medico, detallando el metodo, cantidad y horarios en que la medicina debera ser tomada, y 2) una declaracion por escrito del padre/guardian/representante del grupo hogar del alumno indicando su deseo que la escuela asista al alumno en los asuntos explicados

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

en la declaracion de su medico. Las formas requeridas estan disponibles en la oficina de la escuela.

Los estudiantes no pueden llevar con ellos o usar ninguna medicacion, incluyendo prescripciones sobre el mostrador sin una autorizacion escrita por su medico y padre/guardian/representante del grupo hogar y despues de haber sido autorizado a traves de la oficina de la escuela. La administracion personal de algunas medicaciones pueden ser permitibles solamente por medio de un arreglo especial con el principal de la escuela y enfermera. A los estudiantes y los miembros del personal no se les permite administrar ninguna medicacion ninguna vez a ninguna hora sin la autorizacion escrita del medico y padre/guardian/representante del grupo hogar. Las formas requeridas estan disponibles en la oficina principal.

El padre/guardian/representante del grupo hogar es responsable de recoger cualquier remanente de la medicacion al finalizar el ano escolar. Cualquier medicina que no sea recogida en la oficina de salubridad de OYHFS despues del ultimo dia de escuela sera destruida.

### **Distribucion de condones**

OCS hara disponibles condones sin ningun costo a estudiantes que los soliciten a menos que el padre/guardian/representante del grupo hogar niegue su permiso por medio de completar y retornar el segmento desprendible en el apendice. Esto lo hacemos como un esfuerzo para prevenir la transmision de enfermedades venereas contagiosas incluyendo el VIH. Mientras que la escuela ofrece educacion que enfatiza la abstinencia como unico metodo cien porciento efectivo para prevenir infecciones, el uso apropiado de un condon provee proteccion contra la transmision sexual del virus de VIH/SIDA y otras enfermedades sexuales transmisibles. Sin embargo, al hacer condones accesibles OCS no asume ninguna responsabilidad.

### **Aseguranza medica**

OCS no provee al estudiante aseguranza medica, dental o servicios de hospital necesaria cuando los estudiantes se ven envueltos en accidentes relacionados a la escuela, los programas de acceso de salud de menores y medical (CHAMP) proveen informacion y asistencia a los padres/guardianes/representantes del grupo hogar para acceder a aseguranza de salud para sus ninos de 0-18 anos de edad.

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

Padres/guardianes/representantes del grupo hogar pueden llamar gratuitamente al telefono 1(866) 742-2273

### **Excusas de educacion fisica**

Los estudiantes que deseen ser excusadas de educacion fisica (P.E.) deberan traer por escrito una nota de exclusion de educacion fisica escrita por su padre/guardian/representante del grupo hogar a la oficina de salubridad antes que la escuela comienze su sesion escolar del dia. Los padres/guardianes/representantes del grupo hogar pueden escribir la excusa hasta por tres dias por problemas menores. Cualquier excusa que sobre pase los tres dias debera ser escrita por el medico. Al estudiante se le proveera con una forma de exclusion de educacion fisica que debera ser presentada al maestro de educacion fisica.

Condiciones que requieren una nota escrita por un medico para asistir a la escuela incluyen:

1. Un estudiante que retorna a la escuela con puntos de sutura, yeso, muletas, abrazaderas, ferulas o a paratos de soporte.
2. Un estudiante que retorna a la escuela despues de una prolongacion consecutiva de cinco dias o mas, una enfermedad seria, lesion, operacion medica ,hospitalizacion o enfermedad contagiosa.

## **DISCIPLINA**

### **CODIGO DE VESTIR**

1. Las camisas aceptables son: con cuello, sin logos, colores planos con el boton superior desabrochado, deberan ser de una talla apropiada y sin hoyos, cortadas o rasgaduras. Sueteres y sudaderas son aceptables, pero el cuello de la camisa de abajo debera ser visible. Capuchas no pueden ser usadas en el campus o en el interior. Las camisas deberan estar a lo alto de bolsillo trasero.
2. Pantalones aceptables son: Levis o vaqueros de mezclilla, pana, o pantalon de sudadera. Los cinturones deberan estar sujetos a los bucles o agarraderas del pantalon, deben tener dobladillo, sin valencianas.



## OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

3. Cinturones aceptables: debe de ser piel negra o piel de vibora. Las hebillas deberan ir al frente y centro y dentro de las agarrederas si las tiene.
4. Calcetines aceptables: blanco gris y negro solamente. Deben ser visibles. Cuando se usen con pantalones cortos o shorts no deben ir por encima del fondo de las piernas.
5. Calzados aceptables: zapatos con cordones o cadetes debeeran estar atados siempre. Zapatos deberan ser casi blancos, grises y negros en su totalidad. Los cordones podran ser blancos, grises o negros. Los tenis de tobillo alto pueden dejar los dos orificios superiores sin cordones. Los zapatos regulares pueden tener solo un orificio superior sin cordón. Los zapatos deberan tener suelas no resbaladizas y cerrados de los dedos.
6. Pantalones cortos aceptables: deben ser con dobladillo y sin valenciana. Logos pequenos se permiten solamente en una pequena etiqueta en el bolsillo trasero, calcetines deben terminar abajo de las piernas de los pantalones y terminar a media pantorrilla.
7. Colores: cualquier incluyendo todo lo enlistado arriba, mas accesorios, cordones de zapatos, NO DEBE ser en ningun color de azul o rojo. Las camisas no deben ser de color café.
8. Ropa inaceptable:
  - a. Pantalones Dickies, arrugados o con pliegues, pantalones de linea de pluma o entallados, pantalones con puno o valenciana, pantalones con dobladillo roto o abierto no son permitidos.
  - b. Camisetas de T, camisetas con logos, varias capa de camisas o camisas termales no son permitidas por si solas.
  - c. Cinturones de tela o canvas no son permitidos, tampoco cinturones con hebillas metalicas con iniciales o numeros.
  - d. Zapatos con punta metalica, botas Doc Martinis, sandalias (excepto cuando se este enrolado en clases de natación durante el verano), pantunflas o zapatos con cordones gruesos no son permitidos.
  - e. Sombreros, bandanas, bandas en la cabeza, redecillas en la cabeza no son permitidas. Algunos sombreros pueden ser usados para proteccion si se usan en una clase al aire libre y se quitan en las otras clases.
  - f. A los estudiantes no se les permite usar doble capa de pantalones (ejemplo: pantalones cortos debajo de los pantalones)
9. El pelo debe ser limpio y peinado. Chicos no se permiten tener cortes de pelo calvo. El pelo de ellos debe estar a lo menos un #2 o mas largo usando el sistema clipper. Numeros o nombres en el pelo no se permiten. Peines, picos, o articulos para pelo no se permiten en la clase.

# OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

Estas reglas pueden ser modificadas por la administracion en cualquier tiempo cuando sea necesario.

## ASISTENCIA

Estudiantes con el consentimiento escrito de su padre/guardian/representante del grupo hogar pueden ser excusados de la escuela en orden de participar en algun ejercicio religioso o para recibir instruccion moral o religiosa.

Las ausencias de los estudiantes pueden ser excusadas si su padre/guardian/representante del grupo hogar contactan la escuela, ya sea por escrito, telefono o en persona con una excusa por la ausencia. Todas las ausencias que no sean excusadas por un padre/guardian/representante del grupo hogar seran consideradas como absentismo escolar. Continuar el absentismo resultara en conferencias con el padre/guardian/representante del grupo hogar. Los estudiantes que se vea involucrados en absentismo cronico podran ser referidos a la corte y enfrentar accion legal. Solo los estudiantes con ausencias excusadas tienen el privilegio de ponerse al tanto con tareas atrasadas. Los estudiantes no seran excusados por viajes familiares o de negocios.

Se le daran tres dias escolares al padre/guardian/representante del grupo hogar para explicar la ausencia. Si la ausencia no es verificable como una ausencia excusable, sera registrada como inexcusable. La razon por una ausencia inexcusable quedara registrada. El nombre de la persona que reciba cualquier explicacion oral tambien quedara registrada.

Un estudiante cuya ausencia sea excusada de acuerdo a las condiciones arriba mencionadas se le permitira ponerse al dia con las asignaturas y pruebas que puedan ser provistos razonablemente y las cuales el estudiante no pudo presentar por su ausencia. A la completacion satisfactoria de las asignaturas dentro de un tiempo razonable se le otorgara credito completo. El maestro de la clase de la cual el alumno estuvo ausente determinara las pruebas y asignaturas que seran razonablemente equivalentes pero no necesariamente identicas a las pruebas y asignaturas que el estudiante perdio durante su ausencia. La responsabilidad para solicitar su trabajo perdido durante su ausencia descansa sobre el estudiante.

- (a) No obstante seccion 48200, un pupilo sera excusado cuando la ausencia sea:
- (1) Debido a su enfermedad.
  - (2) Debido a cuarentena bajo la direccion del condado u oficial de salud de la ciudad.

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

- (3) Para el proposito de obtener servicios de salud, medico dental, optometrico o quiropractico.
  - (4) Para el proposito de atender servicios funerales de un miembro de su familia inmediata mientras la ausencia no sea mas de un dia si es atendida en California y no mas de tres dias si el servicio es efectuado fuera de California.
  - (5) Para el proposito de servir su obligacion de jurado en la manera prevista por la ley.
  - (6) Debido a enfermedad o cita medica durante las horas de escuela de un nino de quien el pupilo es el padre custodio.
  - (7) Por razones personales justificables incluyendo, pero no limitado a, un citatorio en corte, atender a un servicio fúnebre, observar un dia festivo o ceremonia religiosa, atencion a retiros religiosos, atencion a una conferencia de empleo, o alguna conferencia educacional en el proceso legislativo y judicial ofrecido por alguna organizacion no lucrativa, cuando la ausencia del pupilo es solicitada por escrito por el padre o guardian legal y aprobado por el principal o representante designado de acuerdo a los estandares uniformes establecidos por la mesa gobernante.
  - (8) Para el proposito de servir como miembro de una mesa de consejo para una eleccion de acuerdo a la seccion 12302 del codigo de elecciones.
  - (9) Para el proposito de tener un tiempo con un miembro de la familia inmediata del pupilo que sea miembro activo de los servicios uniformados, como se define en la seccion 49701 y que haya sido llamado a prestar servicio y que este partiendo, o haya retornado inmediatamente, o enviado a zona de combate o a una posicion de apoyo de combate. Las ausencias que se otorguen de acuerdo a este paragrafo seran otorgadas por un periodo de tiempo, que sera determinado a la discrecion del superintendente del distrito escolar.
- (b) A un pupilo ausente de la escuela bajo esta seccion se le permitira que complete todas las asignaturas y pruebas perdidas durante el tiempo de ausencia y que pueden ser provistas razonablemente y bajo una completicion satisfactoria durante un periodo de tiempo razonable, se le otorgara credito completo. El maestro de la clase de la cual el pupilo estuvo ausente determinara que pruebas y asignaturas seran razonablemente equivalentes, pero no necesariamente identicos a las pruebas y asignaturas perdidas durante la ausencia del pupilo.
  - (c) Para propósitos de esta seccion, la atencion a retiros religiosos no excederan cuatro horas por semestre.
  - (d) Las ausencias de acuerdo a esta seccion se consideran en promedio de calculo de asistencia diaria, y no podra generar pago estatal a la escuela.
  - (e) "Familia inmediata" como se usa en esta seccion tiene el mismo significado que en la seccion 45194, excepto que la referencia a "empleado" se considerara como una referencia a pupilo.

# **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

## **REGLAS GENERALES DEL SALON DE CLASE**

1. Entrar a la clase en silencio con conducto apropiado. Ir directamente hacia su area designado.
2. Ser respetuoso a sus compañeros, la personal, y el ambiente.
3. Usar el lenguaje apropiado.
4. Estudiantes en los pasillos de la escuela necesitan un pase.
5. Siempre caminar en la escuela (excepto cuando sea apropiado en actividades físicas)
6. Aseos y maquillaje deben hacerse antes de la escuela, durante el almuerzo, o durante los descansos.
7. Radios, telefonos celulares, electronicos portables, etc., no se deben traerse a la escuela.
8. Ninguna comida de cualquier tipo debe traerse a la escuela.
9. Comer o beber esta prohibido durante el tiempo de clases.
10. Los estudiantes no pueden masticar chicles en ningun tiempo.
11. No se permite pelear o hacer contacto personal en la escuela.
12. El estudiante no puede contestar telefonos o tocar termostatos, luces, televisiones, VCRs, etc., a menos que un maestro se lo pida.
13. Los estudiantes son responsables por mantener el cuarto de clase limpio.
14. Se prohíbe la conducta relacionada a las pandillas (verbo, senalado, o escrito)
15. manoseos inapropiados o conducta disruptiva no sera tolerado en la escuela.

## **CONTRABANDO**

### **Politica de tabla de patines (skateboard), patines (rollerblades) y monopatinetas (scooter)**

Los estudiantes no pueden traer patines, patinetas, tabla con patines, o monopatinetas a la escuela ya que pueden presentar un peligro de seguridad para otros. Cualquiera que este en posesion de una tabla deportiva (skateboard) en el campus despues que suene la campana le sera confiscado al entrar a la escuela. Todas las tablas deportivas deben ser cargadas mientras se entregan. Los articulos seran retornados al final del dia.

### **Prohibicion de drogas, Tabaco y alcohol**

Productos de alcohol, tabaco y nicotina (tales como cigarros, chicles, y otros productos relacionados) son prohibidos. Estudiantes en posesion de, o habiendo usado tales productos bajo la jurisdiccion de la escuela, recibira consecuencias, que podrian incluir suspension, recomendacion para participar en programas de dissuasion transferencia oportuna, exclusion de actividades extracurriculares o expulsion. Posesion de drogas en la escuela puede tambien constituir un crimen y sera reportado a la policia de la escuela.

# **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

Cualquier estudiante que haya participado en una venta ilegal de drogas sera recommendable para expulsion y podra ser sujeto a prosecucion criminal.

## **Prohibicion de armas de fuego y otros objetos peligrosos**

OCS mantiene la politica de cero tolerancia para cualquier tipo de objetos peligrosos. De esta manera el principal tomara accion apropiada de inmediato contra cualquier estudiante en cuya posesion sea encontrada un arma o cualquier otro objeto peligroso. Objetos peligrosos incluyen, pero no son limitados a, cuchillos, navajas (incluyendo navajas militares suizas, navajas de afeitarse), equipo de combate de artes marciales, palos o garrotes, nudillos de acero, explosivos y cualquier tipo de arma si de fuego o pistolas de perdigon o bolitas (incluyendo replicas de pistolas). Cualquier estudiante que inadvertidamente traiga al campus un objeto que este prohibido debera devolverlo a un maestro o principal inmediatamente; al hacerlo evitara consecuencias disciplinarias. En conformidad con el acto federal de escuelas libres de pistolas y de acuerdo con la ley de California, cualquier estudiante en posesion de un arma de fuego sera recomendado para expulsion. Almacenamiento de cualquiera de estos articulos en areas tales pero no limitados a armarios, bolsas, mochilas, o automoviles son considerados como "en posesion".

## **BUSQUEDAS EN LOS ESTUDIANTES**

La cuarta enmienda de la Constitucion de los Estados Unidos protege al individuo de busquedas ilegales. Sin embargo, la ley permite a los oficiales de la escuela conducir busquedas en los estudiantes bajo ciertas limitadas circunstancias.

### **Especialista en comportamiento**

Los especialistas en comportamiento son asignados al sitio escolar. Auxiliares de supervision y personal de la escuela tambien monitorean el campus.

### **Busquedas diarias para deteccion de metales**

Para mantener nuestra seguridad en el campus, se llevaran a cabo diariamente busqueda de deteccion de metal de estudiantes. Se haran todos los esfuerzos para respetar a los estudiantes en el transcurso en una manera justa y al azar.

Las cortes de California y la oficina del procurador de justicia han aprobado el uso busquedas de detector de metal al azar para detectar armas. El uso diario de detector de metales es apropiado si:

- El metodo de seleccion de los estudiantes es genuinamente al azar.
- Los estudiantes seleccionados a participar en la busqueda de deteccion de metales son seleccionados sin importar sus caracteristicas personales tales como raza, genero, apellido, afiliaciones de grupo o historia Antigua de conducta (seleccion es al azar).

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 th Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

- Oficiales de la escuela proveen a los padres/guardianes/representantes del grupo hogar y estudiantes con los procedimientos de la búsqueda al azar de detección de metales.

Si como resultado de la búsqueda de detección de metales resulta una sospecha razonable que un estudiante tenga en su posesión una arma, los oficiales de la escuela podrán conducir una búsqueda en el estudiante, de acuerdo con las directrices mencionadas para búsquedas de sospecha razonable.

### **Busquedas basadas en sospecha razonable**

Si el estudiante se ve envuelto en una conducta que cause al principal tener una sospecha razonable que tal estudiante ha cometido o pudiera cometer un crimen o ha violado las leyes oficiales o reglas de la escuela. El principal puede conducir una búsqueda en el estudiante. El principal debe:

- Ser capaz de articular la razón de su sospecha y los hechos o circunstancias que rodean el incidente específico.
- Ser capaz de conectar razonablemente el estudiante al crimen o incidente específico o violación de la regla o estatuto.
- Haber confiado en información reciente y veraz ya sea de conocimiento personal de los hechos y/u otro testigo.
- Asegurarse que la búsqueda basada en sospecha razonable no sea excesivamente intrusa a luz de la edad, género y naturaleza de la ofensa.
- Dar seguimiento a cualquier denuncia o dato creíble aun si es anónimo.

Cuando se conduzca una búsqueda basada en sospecha razonable a un estudiante los oficiales de la escuela se deben adherir a las siguientes prácticas:

- Conducir la búsqueda si existen razones claras y específicas para sospechar y existan hechos que conecten al estudiante a un incidente específico de mala conducta.
- Chaquetas, chamarras, bolsas de mano, mochilas, bolsillos, bolsas y contenedores de cualquier tipo pueden ser registrados en una medida necesaria y razonable.
- Las búsquedas basadas en sospecha razonable serán conducidas en una área privada siempre que sea posible

### **Directrices de búsqueda**

1. Los derechos personales del estudiante no pueden ser violados. Los estudiantes tienen el derecho de liberarse de búsquedas sin razón.
2. Estudiantes/padres/guardianes/representantes de grupo hogar y el condado deberán tener conocimiento previo de la política de búsqueda OYHFS.

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

3. En orden de conducir una búsqueda debe existir causa razonable para sospechar la presencia de contrabando o propiedad robada de parte del estudiante o el estudiante estar bajo la influencia de drogas o alcohol.
4. La búsqueda debe ser autorizada previamente por el administrador o persona designada apropiadamente.
5. Debe haber alguna indicación en las necesidades y plan de servicios del estudiante que dado a previa historia o asociaciones pueda incrementar el riesgo de una conducta que con lleve a la necesidad de conducirse una búsqueda.
6. Las búsquedas deben ser conducidas en una area privada sin el intento del personal de causar dolor, humillacion y/o intimidacion.
7. A los estudiantes se les podra pedir vaciar sus bolsillos, quitarse una chaqueta o sudadera (si tienen camiseta abajo) y/o remover sus zapatos.
8. Búsquedas corporales sin ropa y búsquedas en las cavidades internas es estrictamente prohibido.
9. Búsquedas deben ser conducidas por lo menos de dos miembros del personal, preferiblemente miembros del mismo sexo.
10. La búsqueda debe ser documentada en los registros del estudiante y el terapeuta del menor debe ser notificado.

### **Programa de búsqueda canina**

Como parte de nuestro programa de seguridad, se llevaran a cabo visitas caninas periodicamente y sin anunciar. Ninguna inspeccion canina debera ser arbitraria, caprichosa, o discriminatoria.

### **Notificación parental de búsquedas/entrevistas**

Mientras se efectue cada esfuerzo para mantener una abierta y fuerte comunicacion entre la escuela y el hogar puede ser necesario buscar y/o entrevistar administrativamente al estudiante sin notificar al padre/guardian/representante del grupo hogar. La escuela conduce diariamente búsquedas al azar como parte de su programa de seguridad.

### **Camaras de vigilancia**

Para la proteccion del estudiante y personal ciertas areas del campus son sujetos a vigilancia por medio de camaras.

### **SISTEMA DE MANEJO DE COMPORTAMIENTO**

Tecnicas de comportamiento son implementados para ayudar a facilitar comportamientos adecuados. Ser consistente es una parte integral de nuestro programa. Cuando una contingencia surge, siempre se debe seguir con un refuerzo positivo o negativo. Todo el personal educativo debera reaccionar en forma similar. En general existen directrices basicas por lo que todo el personal sera consistente. Es nuestra experiencia al trabajar con

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

este tipo de poblacion, que la estructura y demarcacion de limites es de suma importancia. Consecuentemente se reforzara a los estudiantes por usar estos comportamientos. Simultaneamente ellos tambien sabran que comportamientos son inapropiados y las consecuencias de estas conductas.

En adiccion a los maestros ofreciendo comentarios positivos e inmediatos a los estudiantes un sistema de economia con fichas es utilizado por el cual los estudiantes ganan puntos por tareas academicas y de conducta apropiadas. La escuela es tratada como un empleo. Se ganan puntos dependiendo del trabajo completado, los porcentajes recibidos, y la conducta producida. Estos puntos son intercambiados por dinero al final de la semana. Los estudiantes pueden ganar \$3.00 cada vez que acumulan 5,000 puntos de contratos individuales cumplidos y puntos ganados al completar el trabajo asignado durante las clases.

Los estudiantes tambien seran graduados por su conducta cada periodo. El estudiante recibira un nivel de 0 a 3 en incremetos de 0.5. Al final del dia los niveles del estudiante son calculados en un porcentaje diario el cual es usado despues para calcular los refuerzos en la forma de recompensas monetarias. Aquellos estudiantes que ganan 0% a 66% no reciben dinero. Los estudiantes que ganan un 67% a un 77% reciben 15¢, Los estudiantes que ganan 89% a 100% reciben 25¢. Este dinero es acumulado semanalmente para ser gastados en nuestra tienda del estudiante.

Tambien hay estudiante de la semana y del mes para cada salon de clases. Estos alumnos tambien reciben recompensas monetarias. El dinero ganado puede ser transferido al dormitorio, grupo hogar o a la cuenta ILP del estudiante, o usado para comprar articulos en nuestra tienda.

La tienda de la escuela es otra recompensa positiva usada para motivar a los estudiantes. Los estudiantes pueden comprar semanalmente articulos tales como baterias, audifonos, tarjetas de regalo y articulos personales (colonia, aerosol para el pelo, etc.) Los estudiantes tambien pueden ganar refuerzos adicionales tales como tiempo libre para escuchar musica o jugar juegos o tener un almuerzo especial con algun miembro del personal educativo. Los refuerzos pueden ser utilizados individualmente dependiendo de las necesidades de cada estudiante. Al progresar el estudiante los refuerzos iran desapareciendo paulatinamente y eventualmente los progresos, el refuerzo de reconocimiento social sera refuerzo suficiente para los estudiantes. Este proceso de disminuir y eventualmente parar estos refuerzos de conducta para los estudiantes acontecera. Una explicacion detallada de estos variados sistemas de comportamiento y como implementarlos sigue asi:



# OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

## Hojas de comportamiento

Al principio de cada día escolar, a cada estudiante es dado una hoja de comportamiento. Cada estudiante es responsable de darle seguimiento a su hoja de comportamiento durante el día.

### 1. *Niveles y ejemplos de comportamiento aceptable e inaceptable*

A cada estudiante se le da un nivel de conducta en cada periodo. El nivel es una puntuación para la conducta del estudiante durante el periodo. El nivel más alto es el 3, el más bajo es 0. La siguiente es una descripción de los diferentes niveles de comportamiento.

3.0-

- Llega a tiempo y preparado. Esto quiere decir tener todos los materiales para clase; libros, lapices, papel y tarea o asignación, etc.
- Está involucrado consistentemente y activo en actividades de clase y discusiones (hizo tareas, trabajo de salón de clase si contesto preguntas, fue a la mesa directiva cuando se le indicó, hizo preguntas cuando fue apropiado, se mantuvo enfocado en el transcurso de la clase)
- Siguió direcciones a la primera solicitud sin argumentos.
- Exhibe buenas relaciones con sus compañeros.
- No usa profanidad o lenguaje vulgar.

2.0-

- Trabaja consistentemente durante su clase y completa a tiempo su trabajo.
- Tiene todos los materiales necesarios (libros, plumas, lapices, etc.)
- Comportamiento adecuado con no más de una advertencia.
- No más de un tiempo fuera apropiado (tiempo apropiado quiere decir: 1) pide permiso para salir; 2) espera por un pase del maestro; 3) regresa a tiempo y empieza su trabajo; 4) firma su entrada y salida a la puerta.)

1.0-

- No trae todos los materiales
- Tardanza extrema inexcusable
- Participación mínima de trabajo en clase.
- Provocación al personal y compañeros.

0.0-

- Completa falta de voluntad de participar en alguna actividad.

No se discuten los niveles o puntos inmediatamente de haber sido otorgados. Si el estudiante quiere discutir un nivel, él/ella deben hacer una cita con el maestro ya sea en el salón de clases, almuerzo o después de la escuela.

Cada estudiante que entra a clase tiene el potencial de ganar un 3 durante ese periodo. Si el

# OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

estudiante exhibe ciertos comportamientos entonces al estudiante se le califica menos (recibe una baja en su nivel) que puede ser desde la mitad del nivel (0.5) hasta tres niveles (3.0)

## *2. Puntos*

En cada periodo el estudiante recibe puntos por su trabajo.

Durante los periodos de clase en grupos los estudiantes pueden recibir hasta 100 puntos por completar su trabajo. Un estudiante que complete 75% de su trabajo, recibira 75 puntos. Un estudiante que complete el 50% recibira 50 puntos y asi sucesivamente.

Puntos de bonificacion son dados a los estudiantes por ayudar a su maestro, haciendo trabajo extra y/o exhibiendo conducta cooperativa y excepcional. El numero de puntos varia desde 10 a 50 puntos dependiendo en lo que el estudiante ha hecho para ganar estos puntos.

Los estudiantes tambien pueden perder estos puntos por ciertas conductas especificas tales como el uso de profanidad y no entregar sus tareas o asignaturas. El personal educativo que deduce estos puntos indicara el numero de puntos perdidos en la seccion de comentarios al final de la hoja de conducta.

## *3. Tareas*

La columna de tarea en la hoja de puntos es usada para indicar si al estudiante se le asigno tarea para ese periodo. El espacio puede ser simplemente marcado con una linea o el maestro puede marcar el numero de pagina del libro u hoja de trabajo por hacer. La tarea es distribuida semanalmente para cada curso para ser entregada al final de la semana o como sea determinado por el maestro.

## *4. Comentarios*

La seccion de comentario provee una oportunidad para los maestros del estudiante de comentar o intercambiar informacion con otros miembros del personal educativo sobre el rendimiento escolar del estudiante. Esta seccion debiera ser usada para hacer comentarios positivos que reforzaran la buena conducta y trabajo del estudiante, pero tambien puede ser usada si es necesario, para indicar si el nivel de puntos que ha bajado tiene lugar en momentos libres o de transicion.

# OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

Si el estudiante falla en completar el trabajo requerido o si el estudiante ha demostrado conductas negativas significativas, se le puede requerir al estudiante hacer tiempo extra. Este tiempo se hará en el salón de clases del alumno en el primer periodo libre disponible, ya sea descanso, almuerzo o una detención después de la escuela. Si el estudiante no ha completado su trabajo el estudiante necesitará estar hasta que su trabajo sea completado. Si el estudiante no se comporta correctamente y no responde a la pérdida de puntos, niveles bajos o tiempo de espera, se le puede requerir permanecer durante el descanso, almuerzo o después de escuela. El personal educativo indicará cuando el estudiante puede ser detenido por llenar los puntos y niveles para la clase, circulando la sección en la hoja de puntos y anotando en la sección de comentarios cuando el estudiante es detenido.

## **Detencion**

Los estudiantes que violen las reglas generales del salón de clases pueden como consecuencia servir una detención después de escuela a la discreción del maestro o miembro del personal educativo o administración. La detención, siempre que sea posible, deberá servirse el mismo día de la violación de cualquier regla. La administración notificará al padre/guardian/representante de la casa hogar cuando los estudiantes permanecen en la escuela por detención.

## **SUSPENSION Y EXPULSION**

OCS no considera que la suspensión y expulsión sean métodos efectivos para mejorar el comportamiento escolar y el cumplimiento de las reglas y políticas de la escuela, mientras que cualquiera de ambas pueda ser necesaria en circunstancias extraordinarias, situaciones disciplinarias en OCS son tratadas a través de una variedad de estrategias. Estas incluyen entre otras cosas, consejería, discutir la situación con la facultad y otros estudiantes, discusión con el padre/guardian/representante de la casa hogar, trabajador social u oficial probatorio, y consecuencias que pueden incluir ineligibilidad de privilegios particulares en la escuela y/o su interno residencia individual.

OCS mantiene una política de disciplina estudiantil integral, la cual incluye los derechos y responsabilidades de los estudiantes y la política de suspensión y expulsión de la escuela. La política de disciplina no será de ninguna manera discriminatoria, arbitraria o caprichosa y proveerá a todos los estudiantes una oportunidad para su debido proceso. La política de disciplina es revisada no menos seguido que cada dos años, con la participación de la facultad, el concilio estudiantil, y padres/guardianes/representantes del grupo hogar.

La política de disciplina describe claramente medidas de disciplina progresivas, motivos para suspensión y expulsión, número mínimo/máximo de días consecutivos para la

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

suspensión, proceso de notificación para padres/guardianes/representantes del grupo hogar del proceso de suspensión, razón de la suspensión, proceso de apelación, duración de la suspensión y provisión educativa para el estudiante mientras este suspendido.

Cualquier estudiante que incurra en repetidas violaciones de las expectativas de conducta escolar que pueden ser resueltas con o a través de consejería y otras estrategias se le requerirá atender a una junta con algún miembro apropiado del personal educativo y su padre/guardian/representante del grupo hogar. Asimismo la escuela redactará un acuerdo de mediación subrayando futuras expectativas de comportamiento del estudiante, fechas de completar y consecuencias por fallar en el cumplimiento de las expectativas las cuales pueden incluir pero no son limitados a suspensión y expulsión.

Los estudiantes que presenten un peligro inmediato para la salud y seguridad de otros pueden ser suspendidos inmediatamente y ser expulsados después. Adicionalmente, cualquier estudiante puede ser suspendido o expulsado por cualquier de los actos enumerados en el código de educación secciones 48900 et seq. relacionados a la actividad escolar o asistencia escolar que ocurra en cualquier tiempo incluyendo pero no limitado a:

- Mientras se encuentre en los terrenos y lugares de la escuela
- Yendo o viniendo de la escuela.
- Durante el almuerzo ya sea dentro y fuera del campus.
- Durante yendo o viniendo de alguna actividad patrocinada por la escuela.

### **Prácticas y procedimientos de suspensiones y expulsión**

- OCS provea el debido proceso para todos los estudiantes, incluyendo aviso adecuado para los padres/guardianes/representantes del grupo hogar y estudiantes relacionado a los motivos de suspensión y expulsión y sus debidos derechos respecto a suspensión y expulsión incluyendo sus derechos de apelación.
- OCS asegure que sus políticas y procedimientos respecto a suspensión sean revisadas periódicamente y modificadas como sea necesario, incluyendo por ejemplo, cualquier modificación a las listas de ofensas por las cuales los estudiantes estén sujetos a suspensión y expulsión.
- OCS asegure la colocación provisional y apropiada de los estudiantes durante y hasta tanto se complete el proceso de expulsión.
- OCS implementará directrices operativas y de procedimiento asegurando que las leyes y regulaciones federales y estatales referentes a la disciplina de estudiantes discapacitados se cumplan.
- OCS también asegure que su cuerpo docente sea conocedor y cumpla con la

## OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

politica de disciplina. Si el estudiante recibe o es elegible para educacion especial, OCS identificara y proveera programas y servicios de educacion especial, colocacion educacional provisional, durante y hasta tanto se complete el proceso de expulsion, que se coordinara con la agencia de plan local de educacion especial del condado de Los Angeles (LAC SELPA)

- OCS utilizara alternativas de suspension y expulsion con estudiantes que se ausentan, llegan tarde o de otra manera estan ausentes de actividades escolares obligatorias.
- Si el estudiante es expulsado de OCS, OCS remitira los registros del estudiante a peticion del distrito escolar receptor en su momento oportuno. OCS tambien enviara un paquete de expulsion a la division de inovacion y escuelas autonomas (charter) inmediatamente o tan pronto como sea posible conteniendo:
  - ultima direccion conocida del pupilo
  - una copia de su registro acumulativo
  - una copia de transcripcion de grados o tarjeta de reporte
  - informacion de salud
  - documentacion de el procedimiento de expulsion, incluyendo hechos especificos que apoyan la expulsion
  - la aptitud educacional actual del estudiante
  - copia de la notificacion parental de expulsion
  - copia de la documentacion de expulsion provista al padre/guardian/representante del hogar de grupo exponiendo la razon de la expulsion, terminos de expulsion, plan de rehabilitacion, notificacion de reincorporacion con fecha de elegibilidad e instrucciones para proveer prueba de conformidad para su reintegracion, proceso de apelacion y opciones para la inscripcion y
  - si el estudiante es elegible para educacion especial, la escuela Charter debe proveer documentacion conforme a IDEA incluyendo una manifestacion de determinacion IEP previa a la expulsion. Si el estudiante es elegible para acomodaciones de la seccion 504, la escuela Charter debe proveer evidencia que convoco a una junta de determinacion vinculada para abordar dos preguntas: a) fue la conducta indebida causada por o directamente del estudiante b) fue la conducta indebida un resultado directo de la falla de la escuela Charter para implementar el plan 504?

### Resultado de datos

OCS mantendra todos los datos relacionados con la colocacion, seguimiento y supervision de las suspensiones, expulsiones y reincorporaciones del estudiante, y hacer estos resultados de datos facilmente disponibles a la oficina de educacion del condado de los Los

# OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

Angeles (LACOE) o la SELPA peticion previa.

## **Planes de rehabilitación**

Cualquier estudiante expulsado de OCS ya no es un estudiante inscrito. A los pupilos que son expulsados de OCS se les dara un plan de rehabilitacion sobre expulsion, desarrollado por la mesa gobernante de OCS al tiempo de la orden de expulsion el cual puede incluir pero no esta limitado a revisiones periodicas asi como asesamiento a la hora de la revision para la readmision. El plan de rehabilitacion debera incluir una fecha a no mas de un ano de la fecha de la expulsion cuando el pupilo pueda reaplicar a OCS para readmision.

## **Readmision**

La mesa directiva de OCS adoptara reglas estableciendo un procedimiento para clasificar y procesar las peticiones para readmision. Al concluir el proceso de readmision la mesa directiva de OCS readmitira al pupilo a menos que la mesa directiva encuentre que el pupilo no reúne las condiciones del plan de rehabilitacion o continua manteniendo un peligro a la seguridad en el campus. Una descripcion del procedimiento se hara disponible a el pupilo y el padre/guardian/representante del hogar del grupo o el guardian al tiempo que la orden de expulsion es efectiva. OCS es responsable de reincorporar al estudiante a la conclusion del periodo de expulsion.

## **Disciplina de educacion especial**

En el caso que un estudiante tenga un programa de educacion individualizada (IEP) o plan 504, OCS se asegurara que siga los procedimientos disciplinarios a cumplir con los mandatos de las leyes estatales y federales, incluyendo IDEA y seccion 504 del plan de rehabilitacion de 1973. Como se indica en el MOU con respecto a la educacion especial entre LAC, SELPA y OCS, un equipo de IEP se reunira para conducir una determinacion de manifestacion para discutir colocacion alternativa utilizado la politica y manual de procedimientos de OCS. Antes de recomendar una expulsion para un estudiante con IEP o plan 504 la administracion de OCS convocara a una junta de determinacion y manifestacion para efectuar las siguientes preguntas:

- a) Fue la conducta indebida causada o directa y substancialmente relacionada a la discapacidad del estudiante?
- b) Fue la conducta indebida un resultado directo de la falla de OCS de implemento el IEP o plan 504?

## **Motivos de suspension y expulsion de los estudiantes**

Un estudiante puede ser suspendido o expulsado por cualquiera de los actos enumerados en esta seccion y relacionados a la actividad o asistencia escolar que ocurra en cualquier momento:

- En los terrenos de la escuela

# OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

- Mientras va y regresa de la escuela
- Durante el periodo del almuerzo ya sea dentro o fuera del campus
- Durante la ida o venida de una actividad patrocinada por la escuela

## **Suspension discrecional**

Un estudiante puede ser suspendido por los siguientes actos:

- Cometer un acto obsceno o que participe en profanidad y vulgaridad
- Perturbe o interrumpa actividades escolares o de otra manera desafía deliberadamente la autoridad válida de maestros, supervisores, administradores, oficiales de la escuela u otro personal escolar dedicado al cumplimiento de sus labores.

## **Razones para suspensión discrecional y/o expulsión**

Un estudiante puede ser suspendido inmediatamente y/o recomendado para su expulsión por alguno de los siguientes actos enumerados como motivos de suspensión o expulsión especificando en EC 48900. El principal puede usar su discreción para proveer alternativas a la suspensión o expulsión que son apropiadas a la edad y designadas para abordar y corregir el mal comportamiento específico del pupilo como lo indica el código de educación sección 48900.5

- Causado, atentando causar, o amenaza a causar daño físico a otra persona, o fuerza utilizada intencionalmente o violencia infligida contra otra persona.
- Que haya poseído, vendido o de otra manera haya facilitado cualquier arma de fuego, cuchillo, explosivo u otro objeto peligroso, a menos que en el caso de posesión de cualquier tipo de estos objetos el pupilo haya obtenido permiso por escrito para poseer tal artículo de un empleado de la escuela certificado el cual este de acuerdo con el principal o designado por el principal.
- Poseído ilegalmente, usado, vendido o de otra manera facilitado y provisto o estado bajo la influencia de cualquier sustancia controlada listada en el capítulo 2 de la división 10 del código de salud y seguridad, bebidas alcohólicas o intoxicantes de cualquier tipo. No obstante, esta sección no prohíbe el uso o posesión de sus productos de prescripción por el pupilo.
- Ofrecido ilegalmente, arreglado o negociado para vender cualquier bebida alcohólica controlada o intoxicante o de otra manera facilitado o provisto a otra persona otra sustancia líquida o material representado como una sustancia controlada, bebida alcohólica o intoxicante.
- Cometido o atentado cometer robo o extorsión
- Causado o atentado a causar daño a la propiedad de la escuela o propiedad privada
- Poseído o usado tabaco o cualquier otro producto contenido tabaco o nicotina, incluyendo pero no limitado a cigarrillos, cigarrillos en miniatura, puros, tabaco

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

no humeante, cigarros de clavo, tabaco rapee, paquetes masticables y betel. Sin embargo, esta seccion no prohíbe el uso o posesion de los productos de prescripcion del pupilo.

- Cometido un acto obsceno o que se involucre en profanidad y vulgaridad habitual
- Poseido ilegalmente o ofrecido, arreglado o negociado para vender cualquier parafernalia para el uso de drogas como se define en la seccion 1104.5 del codigo de salud y seguridad.
- Recibido con pleno conocimiento propiedad robada de la escuela o propiedad privada.
- Poseido una imitacion de arma de fuego.
- Cometido o atentado cometer un asalto sexual o cometido un asalto o agresion sexual.
- Acosado, amenazado o intimidado a algun pupilo que es un testigo denunciante o a un testigo en un procedimiento disciplinario de la escuela, ya sea para el proposito de evitar que el pupilo sea testigo o en represalia contra el pupilo por ser un testigo o ambos.
- Ofrecido ilegalmente, arreglado o vendido, negociado para vender o vendido alguna prescripcion de drogas.
- Dedicado o atentado involucrase en novatadas.
- Involucrado en un acto de acoso, incluyendo acoso cibernetico como se define en EC 48900 (r). Acoso, o "bullying" ( en ingles), quiere decir cualquier acto fisico o verbal severo dominante, incluyendo comunicaciones en escrito, o por medio de un acto electronico, incluyendo uno o mas actos cometidos por el pupilo o un grupo de pupilos dirigido hacia uno o mas pupilos.
- Ayudado o colaborado en la infliccion o atentado infliccion de injuria o dano fisico a otra persona (suspension solamente)
- Cometido acoso sexual.
- Causado, atentado a causar, amenazado o causar o participado en un acto de odio y violencia.
- Involucrado en acoso, amenazas o intimidacion dirigida contra el personal del distrito o pupilos.
- Hecho amenazas terroristas contra oficiales de la escuela, propiedad de la escuela o ambos (EC 48900.7). Las amenazas terroristas incluiran cualquier declaracion ya sea escrita u oral por una persona que deliberadamente amenace con cometer un crimen el cual pudiera resultar en muerte, alguna lesion corporal de gran proporcion a alguna persona o propiedad danada en exceso de mil dolares (\$1000) con el intento especifico que su declaracion sea tomada



## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

como una amenaza, aun si no hay intento de llevarla a cabo. El cual y bajo las circunstancias que es hecha, es inequivoco, incondicional, inmediato y especifico con el fin de transmitir a la persona amenazada la gravedad del proposito y la prospecta e inmediata ejecucion de la amenaza, y con ello cause a la persona estar razonablemente atemorizada por su propia seguridad o la seguridad de su familia inmediata o por la proteccion de la propiedad del distrito escolar o la propiedad personal de la persona amenazada o de su familia inmediata.

### **Expulsion mandatoria**

El principal recomendará la expulsion de un estudiante por alguno de los siguientes actos, a menos que el principal determine que la expulsion no debería ser recomendada bajo las circunstancias o que otra forma alternativa de correccion puede atender los actos de problema de comportamiento como la especifica EC 48915:

- Causar serias heridas fisicas a otra persona excepto defense propia
- Posesion de cualquier cuchillo u otro objeto peligroso que no sea de uso razonable al pupilo
- Robo y extorsion
- Posesion de un explosivo
- Asalto o agresion como se define en el codigo penal secciones 240 y 242 sobre ningun empleado de la escuela
- Violacion del acto federal de escuelas libres de armas (pistolas)
- Posesion ilegal de cualquier substancia controlada listada en el codigo de salud y seguridad comenzando en la seccion 11503, excepto para cualquiera de lo siguiente:
  - La primera ofensa por posesion de no mas que una onza de marihuana otra que no sea cannabis concentrado.
  - La posesion de medicacion sobre el mostrador para uso del pupilo para propósitos medicos o medicacion prescrita para el pupilo por un medico.

### **Proceso de suspension y/o expulsion**

#### *Conferencia informal*

Todo esfuerzo sera hecho para sostener una conferencia informal previa a la suspension conducida por el principal con el estudiante, el padre/guardian/representante del hogar de grupo y siempre que sea practico el maestro, supervisor o empleado de la escuela que refirio el estudiante al principal. En la conferencia el estudiante sera informado de la razon por la accion disciplinaria y la evidencia contra el/ella y le sera dada la oportunidad de presentar su version y la evidencia en su defensa. La conferencia puede ser omitida si el principal o persona designada, determina que existe una situacion de emergencia. "Una situacion

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

emergencia” involucra un claro y presente peligro a las vidas, seguridad o salud de estudiantes o personal escolar. Si un estudiante es suspendido sin esta conferencia, el padre/guardian/representante del hogar de grupo sera notificado de la suspension, una conferencia sera sostenida tan pronto como sea posible.

### *Aviso a padres/guardianes/representantes del hogar de grupo*

A la hora de la suspension, un empleado de la escuela charter realizara un esfuerzo razonable para contactar al padre/guardian/representante del hogar de grupo por telefono o en persona. Si el padre/guardian/representante del hogar de grupo no puede ser localizado inmediatamente por telefono, el personal dara seguimiento durante el dia o atentara contactarse con el padre/guardian/representante de la casa hogar en persona. Por ejemplo, cuando el padre/guardian o representante de la casa hogar recoja a su estudiante de la escuela. Adicionalmente, le sera enviada a su casa una notificacion escrita dentro de tres dias. La notificacion escrita especificara los hechos por la suspension, su duracion, y razones, de alli que si desea se sostendra una pronta junta o se podra sostener una audiencia en la cual podra ser discutida la suspension con oficiales de la escuela. Si el padre/guardian/representante del hogar del grupo solicita una junta, el estudiante suspendido puede estar presente y se le ofrecera una oportunidad para presentar de su perspectiva prueba informal de la suspension.

### *Duracion de la suspension*

La duracion de la suspension cuando no incluya una recomendacion para expulsion, no excedera cinco dias consecutivos por suspension y no mas de veinte dias en cualquier ano escolar. De acuerdo con la recomendacion del principal para la expulsion el estudiante, padre/guardian/representante del hogar de grupo seran invitados a una conferencia para determinar si la suspension del estudiante debera ser extendida pendiente a una audiencia de expulsion. El principal, hara su determinacion de acuerdo a cualquiera de los siguientes conclusiones:

- La presencia del estudiante sera prejudicial para el proceso educativo.
- El estudiante posa una amenaza o peligro para otros.

De acuerdo con esta determinacion, la suspension del estudiante sera extendida hasta los resultados de una audiencia de expulsion.

### *Apelacion a la suspension*

## OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

Si un padre/guardian/representante del hogar de grupo desea apelar la suspension, ellos pueden apelar por escrito al president de la mesa directiva dentro de tres dias desde la noticia de suspension. El president de la mesa directiva asignara tres miembros de la mesa para escuchar la apelacion y tomar una determinacion.

### *Audiencia de expulsion*

Los estudiantes recomendados para la expulsion tienen derecho a una audiencia con el panel administrativo de disciplina para determinar si el estudiante debera ser expulsado. La audiencia se llevara a cabo dentro de treinta dias escolares despues que el principal ha decidido que ha ocurrido algun acto listado bajo "motivos para suspension y expulsion".

Se le enviara un aviso de la audiencia al padre/guardian/representante del hogar de grupo y si es un nino acogido (foster child), a su representante, por lo menos diez dias del calendario antes de la fecha de la audiencia. El aviso incluira:

- La fecha, tiempo y lugar de la audiencia.
- Una declaracion de hechos especificos, cargos, y ofensas sobre la cual se basa la expulsion
- Una copia de las politicas disciplinarias de la escuela charter relacionadas a la violacion alegada.
- Notificacion de la obligacion del estudiante/padre/guardian/representante del hogar para proveer informacion acerca del estatus del estudiante en la escuela charter a cualquier otro distrito al cual el estudiante busque matricularse.
- La oportunidad del estudiante/padre/guardian/representante del hogar de grupo aparecer en persona de emplear y ser representado por un abogado.
- El derecho a inspeccionar y obtener copias de todos los documentos a ser usados en la audiencia.
- La oportunidad de confrontar y cuestionar a todos los testigos que testifiquen en la audiencia.
- La oportunidad de cuestionar toda la evidencia presentada y presentar evidencia oral o documentada a favor del estudiante incluyendo testigos.

### *Administracion de audiencia expulsionaria*

Sera hecho un registro de la audiencia y puede ser mantenido como sea posible, incluyendo registro electronico, tanto como sea razonablemente preciso y exacto. Un jurado administrativo tendra la autoridad para expulsar. La audiencia puede ser presidida por el jurado administrativo de la audiencia asignado por la mesa directiva.

## OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

El comite o jurado administrativo consistira de un miembro de la mesa directiva y dos directores (principales) de otras escuelas. Asignaturas provisionales seran provistas por la escuela al estudiante hasta llegar la audiencia de expulsion.

### *Procedimiento de audiencias*

Se hara un registro de la audiencia y mantenido de cualquier manera incluyendo registro electronico tanto como sea razonablemente preciso. Se puede hacer una transcripcion completa y escrita de los procedimientos.

### *Presentacion de evidencia (Procedimientos para asegurar los derechos del estudiante)*

Mientras que reglas tecnicas de evidencia no aplican a las audiencias de expulsion, la evidencia puede ser admitida y usada como prueba solamente si es el tipo de evidencia en el que personas razonables pueden confiar en la conduccion de asuntos serios. Una decision hecha por el jurado administrativo de expeler debe ser apoyado por evidencia substancial de que el pupilo cometio una ofensa expulsatoria. Mientras que evidencia de pruebas circunstanciales es admisible, ninguna decision de expeler sera basada solo en rumores o pruebas indirectas y declaraciones bajo juramento pueden ser admitidas como testimonio de testigos de quien el comite administrativo o mesa de directores determine que la revelacion de su identidad o testimonio en la audiencia pueda ponerlos bajo un irrazonable riezgo de dano fisico o sicologico. Si como resultado de una solicitud por escrito de el pupilo la audiencia es realizada en una junta publica y el cargo es cometer o atentar cometer un asalto sexual o cometer agresion sexual como esta definido en el codigo de educacion seccion 48900, un testigo denunciante tendra el derecho de ser escuchado testificando en una sesión cerrada al public.

La recomendacion del director de expeler a un estudiante sera llevada a cabo en una recomendacion por escrito a el comite administrativo, quien hara la decision final referente a la expulsion. La decision final sera hecha por el comite administrativo dentro de diez dias escolares siguiendo la conclusion de la audiencia e incluirea el resultado de los hechos.

### **Apelacion de expulsion**

Un padre/guardian/representante del hogar de grupo puede apelar la decision del comite administrativo dentro de cinco días laborales puede hacerlo por escrito a la mesa directiva, toda la mesadirectivas escuchara la apelación excepto por el miembro de la mesa que estuvo en el comite administrativo para la audiencia de expulsion original. La mesa de

## OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

directores sostendra la apelacion dentro de diez dias de recibir la solicitud del padre/guardian/representante del hogar de grupo. La mesa considerara toda la informacion y evidencia de la audiencia de expulsion y del padre/guardian/representante de la casa hogar para tomar una decision. La decision de la mesa de directores es final.

### *Procedimientos alternos para remover pupilos de la escuela*

Se les avisara a los estudiantes acerca de todas las suspensiones en el salon de clases y politicas de expulsion. OCS actuara proactivamente y los estudiantes seran advertidos en instancias en las cuales ellos parezcan dirigirse hacia actividades que resulten en suspension. Adicionalmente, juntas con los padres/guardianes/representantes del hogar de grupo examinaran colocaciones alternativas (programas de tratamiento).

### *Alternativas educacionales para estudiantes suspendidos o expulsados.*

Los estudiantes suspendidos seran responsables por todas sus asignatareas y proyectos, etc. en el salon de clases durante su suspension. Los estudiantes suspendidos trabajaran con su asesor y otro personal de la escuela en mantener su estado de dinero. En el evento de expulsar a algun estudiante la escuela trabajara en cooperacion con el distrito de residencia, condado y/o escuelas privadas para asistir con una colocacion educacional adecuada al estudiante expulsado. Cualquier incidente de violencia y otra conducta seria por parte del estudiante, sera comunicada al distrito escolar en que el estudiante se matricule.

### **Politica de libre expresion**

Las leyes de California les permite a los administradores del sitio establecer parametros racionales para aquellos estudiantes que deseen ejercer sus derechos de libre expresion en el campus o durante el dia de escuela. Los administradores de sitio escolar pueden imponer restricciones en el tiempo, lugar, y manera de hablar o actividad en orden de mantener un campus seguro y pacifico para todos los estudiantes y empleados. Los estudiantes que fallen en seguir las directrices de los administradores del sitio escolar o de los especialistas en comportamiento concerniente a demostraciones, asambleas, sentadas, o salidas del campus o salon de clases durante una demonstracion seran dirigidos a retornar al campus o salon de clases.

La negativa del estudiante de adherirse a esta directriz puede resultar en una accion disciplinaria en contra del estudiante. Si la salida de la demostracion del estudiante causa una disrupcion al publico en general, el refuerzo de la ley local puede responder a la situacion. Mientras que OCS reconoce y respeta la libertad de expresion del estudiante los empleados no promoveran, respaldaran o participaran en ninguna demostracion estudiantil, distribucion de materiales, asamblea, sentadas o salidas.

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

# **CURRICULUM E INSTRUCCION**

## **REQUERIMIENTOS DE LAS PRUEBAS ESTANDARIZADAS**

OCS administrara todos los exámenes estandarizados estatales y federales como lo prescribe la ley. OCS se ajustara al Nuevo o revisado criterio de responsabilidad, estatal y federal cuando se establecido.

### **Prueba CAHSEE**

Examen de egreso de la escuela secundaria de California-EC 60850

El proposito de el examen final de salida de la escuela secundaria de California (CAHSEE) es mejorar el logro academico en la escuela secundaria y ayudar a asegurar que los estudiantes graduados de la escuela secundaria puedan demostrar su competencia a nivel de grado en lectura, escritura y matematicas. La ley estatal promulgada en 1999 autorizo el desarrollo de CAHSEE, en la cual los estudiantes de las escuelas publicas de California tendran que pasar para obtener su diploma de secundaria. Todos los estudiantes de las escuelas publicas de California excepto los estudiantes elegibles con discapacidades, deben de cumplir con el requerimiento de CAHSEE satisfactoriamente, asi como todos los otros requisitos locales y estatales para recibir su diploma. El requisito CAHSEE puede cumplirse pasando la prueba examinatoria o para los estudiantes con discapacidades que junten los requerimientos de exencion conforme a el codigo de educacion de California (EC) seccion 60850.3 o recibiendo una exoneracion de acuerdo al EC seccion 60851 (C). Cada estudiante tomara el examen una vez que empiezan el 10<sup>th</sup> grado y en administraciones subsecuentes hasta que el/ella pasen el examen.

La guia planificada de CAHSEE provee mas informacion en el contenido del examen en las artes del idioma ingles y matematicas y estan disponibles en el departamento de educacion de California programa de recursos del departamento de educacion del estado de California pagina web <http://www/cde.ca.gov/ta/hs/resources.asp>

### **PLAN DE EXAMENES CAHSEE**

El examen CAHSEE ha sido suspendido para el año escolar 2015-2016.

Para cualquier otra informacion conscerniente a CAHSEE, por favor de ir al sitio web [www.cde.ca.gov](http://www.cde.ca.gov) y pulsar la tecla en el enlace CAHSEE bajo pruebas (testing)

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

### **CAASPP: Asesoramiento del progreso y desempeño del estudiante del estado de California**

La prueba SBA (evaluación balanceada inteligente) será ofrecida entre 4/29/16 y 6/16/16. La prueba CST de ciencia será completada entre 4/23/16 y 5/28/16. La notificación exacta de fechas y horarios será distribuida a padres/guardianes/representantes del hogar de grupo por lo menos una vez al mes, previo al primer día de la prueba.

### **PFT- Datos de prueba para aptitud física**

La PFT será hecha entre el primer de febrero y el treinta y uno de mayo. La notificación de las fechas y tiempos exactos serán distribuidos a los padres/guardianes/representantes del grupo de hogar al menos un mes antes del primer día de la prueba.

### **Prueba de desarrollo del lenguaje inglés de California (CELDT) – EC 300-340**

Las leyes estatales requieren a los distritos escolares evaluar el desarrollo del lenguaje inglés a todos los estudiantes (ELs) y a los nuevos matriculados en las escuelas públicas de California que pueden ser (ELs) aprendices de inglés, para poder determinar su proficiencia en escuchar, hablar, leer y escribir inglés. El CELDT debe ser administrado a todos los nuevos matriculados en el distrito con otro lenguaje en el hogar que no sea inglés a menos que hayan sido evaluados por alguna otra escuela pública de California. Los estudiantes que hayan sido previamente identificados como aprendices de inglés deben ser administrados con CELDT anualmente para determinar su progreso en el desarrollo del lenguaje inglés hasta que los estudiantes EL hayan sido reclasificados.

El CELDT es administrado a estudiantes quienes ya han sido identificados como aprendices de inglés en el semestre de otoño entre julio 1 y octubre 31. Para los nuevos inscritos que su lenguaje en el hogar sea otro que inglés, CELDT debe ser administrado dentro de 30 días de la inscripción en una escuela pública de California.

Para buscar más información sobre el CELDT, por favor contacta la oficina de la escuela. Información adicional está postada en el Internet a: <http://www.cde.ca.gov/ta/tg/el/>

### **DELINEACION DE MATERIAS BASICAS**

#### **Curso ofrecido para escuela intermedia**

Colocación en el 7<sup>th</sup> y 8<sup>th</sup> grado se basará en previos registros escolares y/o edad cronológica. Los estudiantes se matricularán en el 9<sup>th</sup> grado basado en trabajo de

# OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

curso completado y/o edad cronologica con el consentimiento de su padre/guardian/representante del hogar de grupo.

## Delinacion de materia por grado de la escuela intermedia

	<b>Ingles</b>	<b>Matematicas</b>	<b>Estudios sociales</b>	<b>Ciencia</b>	<b>Electivo</b>	<b>Educacion fisica</b>
<b>7th</b>	Ingles 7 A/B	Matematicas 7 A/B	Estudios sociales 7 A/B (Historia mundial a traves del siglo 20)	Ciencia 7 A/B (Ciencias de la vida)	Electivo0 (Artes o tecnologia)	E.F. 7 A/B (Desarrollo de aptitud fisica)
<b>8th</b>	Ingles 8 A/B	Pre-Algebra o Algebra I	Estudios sociales 8 A/B (Historia de los E.E.U.U. a 1900)	Ciencia 8 A/B (Ciencia fisica)	Electivo (Artes o tecnologia)	E.F. 8 A/B (Deportes)

## Trabajo de curso ofrecido para credito de escuela secundaria

La siguiente carta delinea los requerimientos para la graduacion de secundaria incluyendo requerimientos basicos asi como aquellos requeridos para la admision en cualquiera de los campus universitarios de UC y CSU:

Area de materia de escuela secundaria	Requerimientos mandatorios estatales (EC 51225.3), para graduacion de escuela secundaria	Requisitos de UC para admisiones para primer ano	Requerimientos de CSU para admisiones del primer ano
Ingles	3 anos	4 anos de cursos aprobados	4 anos de cursos aprobados
Matematicas	2 anos incluyendo Alegbra I comenzando en 2003-04 (EC 51224.5)	3 anos incluyendo algebra, geometria y algebra intermedia. 4 anos recomendado.	3 anos incluyendo algebra, algebra intermedia y geometria.
Ciencias sociales	3 anos de historia/ciencias sociales, incluyendo un ano de historia de E.E.U.U. y geografia y un semestre de cada un gobierno americano y	2 anos de historia/ciencias sociales, incluyendo un ano de historia de E.E.U.U. o medio ano de historia de E.E.U.U. y medio ano de	2 anos, incluyendo un ano de historia de los E.E.U.U. y gobierno y un ano de otra ciencia social aprobada.



	Economia.	Civismo o gobierno americano; y un año de historia mundial, culturas y geografía	
Ciencia	2 años, incluyendo ciencias biológica y física	2 años con laboratorio requerido elegido de biología, química y física.	2 años, incluyendo un año de ciencia biológica y otro de ciencia física con laboratorio.
Idioma extranjero	Un año de cualquiera de las artes plásticas o escénica, lengua extranjera, o educación en carrera técnica.	2 años en el mismo lenguaje requerido. 3 años recomendado.	2 años del mismo idioma requerido.
Artes visuales y escénicas	Un año de cualquiera artes visuales o escénicas, idioma extranjero o educación en carrera técnica	Un año de artes visuales e interpretativas, eligiendo de las siguientes: danza, drama/teatro, música o artes visuales	Un año de artes visuales y escénicas eligiendo de las siguientes danza, drama/teatro, música o artes visuales
Educación física	2 años		
Electivos		Un año	Un año
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>15 (7 en los dos últimos años)</b>	<b>15</b>

\*\*Comenzando con el 2012-13 año escolar (terminando con el 2017-18 año escolar), EC sección 51225.3 provee al distrito que pueda adoptar un curso de carrera técnica opcional como requisito para graduación de escuela secundaria.

\*\*\*Deberá elegirse de un curso académico aprobado en historia, inglés, matemáticas avanzadas, ciencia, lengua extranjera, ciencia social o bellas artes. Vea UCD portales para cursos aprobados en tu escuela secundaria.

## **REQUISITOS DE GRADUACION EN LAS ARTES, APLICADAS, EDUCACION Y CARRERAS TECNICAS PARA LA ESCUELA SECUNDARA (CTE)**

OCS requiere un año de instrucción en artes aplicadas y carreras técnicas para graduarse de escuela secundaria. Mientras un año es requerido para la graduación de escuela secundaria, se les anima a los estudiantes o inscribirse en varios de estos cursos para explorar posibles áreas de carreras. El departamento de áreas aplicadas ofrece cursos designados a introducir a los estudiantes a capacitación para obtener habilidades prácticas que les duren a lo largo de la vida. Así como la habilidad del pensamiento conceptual y crítico que son tan necesarios en el mundo cambiante de hoy. Se ofrecen oportunidades para el desarrollo de habilidades para empleo futuro en un número de ámbitos conexos que van desde automecánica hasta tecnología de construcción.

Los programas de artes prácticas CTE no discriminan en base a raza, color, origen nacional,

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

sexo o discapacidades. También la falta de habilidad en el idioma inglés no es una barrera para la participación en los programas vocacionales. Los cursos y programas listados bajo las artes prácticas/CTE están abiertos a todos los estudiantes, sin embargo los cursos avanzados tienen requisitos, los cuales es deben cumplir al inscribirse o el estudiante debe tener permiso del instructor. Las artes prácticas/CTE anima a ambos hombre y mujer inscribirse en los cursos, que les ofrecerán oportunidades de empleo en configuraciones no tradicionales.

### **CURSOS OFRECIDOS DE ARTE TECNICO**

- Automecánica
- Computadoras
- Artes gráficas
- Construcción básica

### **EDUCACION UNIVERSITARIA Y CARRERA TECNICA-EC 51229**

El estado de California ofrece colegios comunitarios, Universidades del Estado de California (CSU), y la Universidad de California (UC) para estudiantes que deseen continuar su educación después de la escuela secundaria.

Para poder asistir a un colegio comunitario solo necesitas ser un graduado de la escuela secundaria o tener dieciocho años de edad. Para poder asistir a una Universidad del estado de California (CSU) tienes que haber completado cursos específicos en la escuela secundaria, tener los grados y los resultados de exámenes y haber graduado de la escuela secundaria. La puntuación de los exámenes no son requeridos si tu GPA es 3.0 o más. Para poder asistir a UC debes reunir los requisitos para trabajo de curso, GPA, y los resultados de los exámenes (calificaciones) o graduar en el cuarto por ciento superior en una escuela secundaria participante o calificar solamente por examinación. También te puedes transferir a CSU o UC después de asistir al colegio comunitario.

Para más información en los requisitos de admisión del colegio, por favor de referirse a las siguientes páginas:

[www.ccco.edu](http://www.ccco.edu) – este es el sitio oficial en la web del sistema de colegios comunitarios de California.

[www.assist.org](http://www.assist.org) – este sitio interactivo provee información de transferencia de cursos para estudiantes que planean transferirse a un colegio comunitario de California a CSU o UC.

[www.csumentor.edu](http://www.csumentor.edu) – este extenso sitio en línea ofrece asistencia a estudiantes y sus familias en el sistema CSU, incluyendo la habilidad de aplicar en línea y enlaces a todos los campus de CSU.

# OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

[www.universityofcalifornia.edu](http://www.universityofcalifornia.edu) – este sitio masivo de la web ofrece informacion relacionadas a admisiones, aplicaciones en linea y enlaces a todos los campus UC.

Los estudiantes tambien pueden explorar opciones de carreras atraves de educacion de carreras tecnica. Estos son programas y clases ofrecidas por escuelas que estan enfocadas especificamente en preparacion para una carrera o preparacion para trabajo. Los programas y clases estan integrados con cursos academicos y apoyo para logro academico. Los estudiantes pueden aprender mas acerca de educacion de carrera tecnica refiriendose a la siguiente pagina web: [www.cde.ca.gov/ds/si/rp](http://www.cde.ca.gov/ds/si/rp)

Te puedes reunir con un consejero de la escuela para escoger cursos en tu escuela que reuniran los requisitos para inscribirte en cursos de educacion en carrera tecnica o ambos.

## **CURSOS DE EDUCACION SEXUAL**

De acuerdo con el acto comprensivo de educacion de salud sexual y prevencion de VIH/SIDA del estado de California. Las escuelas son requeridas a :

1. Proveer al estudiante con el conocimiento y habilidades necesarias para proteger su salud sexual y reproductiva, de embarazos no deseados y enfermedades de transmision sexual.
2. Animar a los estudiantes a desarrollar actitudes saludables acerca del crecimiento y desarrollo del adolescente, imagen corporal, roles de genero, orientacion sexual, noviazgo, matrimonio y familia.

### **Educacion integral de salud sexual autorizada**

1. OCS provee una educacion integral de salud sexual lo cual quiere decir educacion referente al desarrollo humano y sexualidad, incluyendo educacion en embarazo, planeacion familiar, y enfermedades de transmision sexual.
2. Los maestros de salud en OCS instruyen y tambien usan consultantes entrenados fuera quienes conocen la mas reciente y precisa investigacion medica en sexualidad humana, embarazo y enfermedades transmitidas sexualmente. La instruccion debe reunir los siguientes requisitos:
  - La instruccion y materiales usados para enseñar deben ser adecuados para la habilidad intelectual, emocional y habilidad de comportamiento de los estudiantes de la edad en que estan siendo enseñados.
  - Toda la informacion enseñada debe ser medicamente precisa y objetiva, queriendo decir que debe ser verificada o apoyada por investigacion y conducida en un metodo cientifico, revisado por colegas cientificos y reconocidos como precisos y objetivos por agencias federales y organizaciones profesionales con conocimiento experto en materias de salud.

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

- La informacion debe estar disponible en bases iguales para un estudiante que es un aprendiz de ingles consistentes con el curriculum existente y opciones alternativas para un aprendiz de ingles.
- La instruccion y materiales deben ser apropiados para el uso de estudiantes de todas las razas, generos, orientaciones sexuales, antecedentes etnicos y culturales, y estudiantes con discapacidades.
- La instruccion y los materiales deben ser apropiados para estudiantes con discapacidades a traves de un curriculum modificado, materiales, formato instruccional, ayudas auxiliares y otros medios.
- La instruccion y materiales deben animar a los estudiantes a hablar con su padre/guardian/o representante del hogar de grupo acerca de la sexualidad humana.
- La instruccion y los materiales deben enseñar que solo no teniendo relaciones sexuales es la una manera segura de prevenir enfermedades de transmision sexual y que absteniendose de tener relaciones sexuales conlleva a otros beneficios sociales. Tambien la instruccion y materiales deben proveer informacion medica precisa en otros metodos de prevenir embarazo no deseado y enfermedades de transmision sexual.
- La instruccion y materiales debe proveer informacion acerca de enfermedades transmitidas sexualmente incluyendo como son transmitidas y no transmitidas, la efectividad y seguridad de todos los metodos aprobados por la administracion de comida y drogas (FDA) para reducir el riesgo de contraer enfermedades transmitidas sexualmente y/a informacion en fuentes locales para probar y cuidar las enfermedades transmitidas sexualmente.
- La instruccion y materiales debe proveer informacion acerca de la efectividad y seguridad de todos los metodos contraceptivos en prevenir el embarazo no deseado, incluyendo contracepcion de emergencia y otras maneras aprobadas.
- La instruccion y materiales deben proveer a los estudiantes con habilidades para hacer y llevar a cabo importantes y responsables decisiones acerca de la sexualidad.
- La instruccion y materiales deben proveer a estudiantes con informacion en el hecho que el padre/guardian/representante del hogar de grupo u otra persona que entrega la custodia fisica de un bebe de tres dias de nacido o menos en un hospital legalmente identificado o un "sitio seguro de entrego" no sera procesado como se detalla en la seccion 1255.7 del codigo de salud y seguridad seccion 271.5 del codigo penal.
- La instruccion y materiales no deben enseñar ni promover doctrinas religiosas.

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

- La instrucción y material no debe reflejar o promover predisposición contra ninguna persona en base a sexo, grupo étnico, raza, origen nacional, religión, color, discapacidad mental o física, ascendencia, género u orientación sexual como se instituye en la sección 422.6 del código penal.

### **Educación requerida de prevención del VIH/SIDA**

1. La educación para la prevención del VIH/SIDA debe ser provista por lo menos una vez en la escuela secundaria de instructores entrenados en enseñar la materia. La educación preventiva de VIH/SIDA ya sea enseñada por el personal de la escuela o consultantes de afuera, consistirá en instrucción apropiada a la edad, usando instructores entrenados en cursos apropiados y debiendo juntar los requisitos expuestos en la sección previamente mencionada titulada “Educación comprensiva de salud sexual autorizada”.
2. La educación de prevención del VIH/SIDA a de reflejar de una manera precisa la más reciente información y recomendaciones del cirujano general de los Estados Unidos, el centro federal para el control y prevención de la enfermedad. La academia nacional de ciencias incluye lo siguiente:
  - Información de la naturaleza del VIH/SIDA y sus efectos en el cuerpo humano.
  - Información en la manera en la cual se transmite y no se transmite el VIH/SIDA y en actividades que presentan un alto riesgo de contraer infección del VIH
  - Discusión de los métodos para reducir el riesgo de la infección del VIH e instrucción que enfatice que la abstinencia sexual, monogamia, el evitar múltiples compañeros sexuales y el rechazo de el uso de drogas intravenosas son los métodos más efectivos para la prevención del VIH/SIDA y que incluye estadísticas en la información médica más reciente en las tasas de éxito y fallas de los condones y otros contraceptivos que previenen la infección sexualmente transmitida del VIH y métodos que puedan reducir el riesgo de la transmisión del VIH por el uso de drogas intravenosas.
  - Discusión de asuntos de salud pública asociados con VIH/SIDA
  - Información sobre los recursos locales para la prueba de VIH y cuidado médico
  - Instrucción en el desarrollo de la habilidad de rehusarse y negarse para ayudar a los estudiantes a superar y vencer la presión de grupo y usar sus habilidades de hacer decisiones efectivas para evitar actividades de alto riesgo
  - Discusión sobre punto de vistas sociales acerca de VIH/SIDA e instrucción

# OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

que enfatiza la comprensión de los estereotipos sociales, mitos acerca de gente con VIH/SIDA y compasión por gente viviendo con VIH/SIDA.

## **Aviso y excusa parental**

Se alienta a tener una línea abierta de comunicación entre padres/guardianes/representantes de la casa hogar y los estudiantes sobre la sexualidad humana y VIH/SIDA. Respetamos los derechos de los padres/guardianes/representantes del hogar de grupo a supervisar la educación de sus hijos en esta materia. Además, los padres/guardianes/representantes de la casa hogar pueden revisar los materiales y herramientas de evaluación relacionados a la educación comprensiva de salud sexual y prevención del VIH/SIDA para que puedan decidir ya sea o no hacer que su hijo participe en toda o parte de la instrucción o evaluación. Padres/guardianes/representantes del hogar de grupo tienen la responsabilidad final de impartir valores acerca de la sexualidad humana a sus hijos.

Un padre/guardian/representante del hogar de grupo tiene el derecho de que su hijo participe o no participe en todo o parte de la educación comprensiva de salud sexual y prevención del VIH/SIDA y asesoramientos relacionados a la educación bajo los siguientes conducciones:

1. Al principio de cada año escolar o el estudiante que se matricule después, las escuelas deben notificar al padre/guardian/representante del hogar de grupo acerca de la instrucción en educación de salud sexual y educación para la prevención del VIH/SIDA e investigación en comportamientos de salud del estudiante que serán usados en la instrucción. El aviso a los padres/guardianes/representantes del hogar de grupo debe incluir toda la siguiente información:
  - Los materiales escritos y audiovisuales de educación usados en la educación integral de salud sexual y educación para la prevención del VIH/SIDA están disponibles para inspección.  
El padre/guardian/representante de la casa hogar tiene el derecho de solicitar una copia del capítulo 5.6 del acto de educación integral de salud sexual y el acto de educación de prevención de VIH/SIDA.
  - El padre/guardian/representante del hogar de grupo puede pedir por escrito que su joven no reciba la educación integral de salud sexual y educación para la prevención del VIH/SIDA

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

2. Ningun cuestionario, encuesta, o examinacion conteniendo ninguna pregunta acerca de la creencia personal del estudiante o practicas en sexo, vida familiar, moralidad y/o religion oninguna pregunta relacionada a creencias y practicas religiosas de los padres o tutores seran administradas a menosque el padre/guardian/representante sea notificado por escrito que tal prueba, cuestionario, encuesta o examinacion sera administrada y el padre/guardian/representante de la casa hogar da su consentimiento por escrito para que el estudiante participe en tal actividad. OCS puede administrar investigacion anonima, voluntaria y confidencial y herramientas que midan los riezos y comportamientos salubres del estudiante incluyendo pruebas, cuestionarios, y encuestas conteniendo preguntas apropiadas a su edad acerca de las actitudes del estudiante concernientes a practicas relacionados con sexo, si al padre/guardian/representante del hogar de grupo le es dada la oportunidad de revisar el material y solicitar por escrito que su hijo/a no participe.

Un estudiante no debe asistir a ninguna clase de la educacion sexual integral o de educacion para prevencion del VIH/SIDA, tampoco puede participar en ninguna prueba que sea anomina, voluntaria y confidencial, cuestionarios, encuestas en los comportamientos salubres y riesgos, a menos que la escuela haya recibido una solicitud por escrito del padre/guardian/representante del hogar de grupo excusando la participacion del alumno.

Un estudiante no debe ser sujeto a accion disciplinarian, penalizacion academica o cualquier otro castigo si al estudiante se le es negado el permiso por parte de sus padres/guardianes/representantes de la casa hogar, a recibir la educacion de salud sexual integral o la educacion para la prevencion del VIH/SIDA o a participar en pruebas anonimas, voluntarias y confidenciales, cuestionarios, o encuestas en los riezos y conductas salubres del estudiante.

Mientras que esten siendo administradas la educacion integral de salud sexual o la educacion de prevencion del VIH/SIDA o una prueba confidencial, anonima y voluntaria, oalgun cuestionario o encuesta en las conductas salubres y riesgo en los estudiantes. Una actividad educacional alternativa debe ser facilitada a cualquier estudiante cuyos padres/tutor/representante del hogar de grupo haya solicitado que su hijo/a no reciba la instruccion, o no participe en la prueba, cuestionario o encuesta.

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

### **CUALIFICACIONES PROFESIONALES DE LOS MAESTROS**

En enero 2002 el acto “que ningun nino se quede atras acto de 2001” (No Child Left Behind o NCLB), reautorizo el acto de educacion elementaria y secundaria (ESEA). A provision de este titulo I parte A de la ley requiere que todos los distritos notifiquen a los padres de todos los ninos en las escuelas titulo 1 que ellos tienen el derecho de solicitar y recibir informacion puntual y oportuna de las cualificaciones profesionales de los maestros de clases de sus hijos y profesionales. Este requisito aplica a todas las escuelas titulo 1, ambas de asistencia y para toda la escuela. Por la razon que OCS recibe fondos del titulo 1, parte A, mandando que los maestros sean altamente cualificados y competentes en periodicidad anual. Adicionalmente, una escuela que recibe fondos del titulo 1 debera proveer a cada padre la siguiente informacion:

- 1) Informacion en el nivel de logro del nino en las evaluaciones academicas del estado,
- y 2) aviso oportuno de que el nino ha sido asignado o esta siendo instruido por mas de cuatro semanas consecutivas por un maestro que no es altamente calificable.

### **HONESTIDAD ACADEMICAS**

#### **Consecuencias de hacer trampa**

Actos de trampa y engaño en el salón de clases son sujetos a sanciones establecidas por el maestro del salón de clases. Las sanciones pueden incluir pero no están limitadas a reducir o reprobado grado a notificación al padre/tutor/representante del hogar de grupo.

#### **Politica de plagio**

Información investigativa del internet y su incorporación en el trabajo del estudiante es de uso educacional aceptable pero los estudiantes tienen una obligación de dar crédito y reconocimiento a la fuente de información. Asimismo el estudiante reconoce que el plagio es inapropiado e inaceptable.

#### **Acceso al internet politica de uso aceptable de OCS**

Como parte de nuestro plan de tecnología, la escuela optimista charter usa el internet como una herramienta de instrucción en los salones de clases y laboratorio. Los estudiantes de OCS usan el internet para investigar y crear proyectos de escuela, para aprender, y reforzar nuevos conceptos. Cada año los estudiantes y empleados necesitan reconocer la recepción de esta política y su acuerdo con esta. Los estudiantes menores de dieciocho años deben tener la firma del consentimiento de su padre/guardian/representante del grupo. Al firmar el acuerdo de la política de uso



## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

aceptable el estudiante, empleado, padre/guardian/representante del hogar de grupo estan de acuerdo en seguir los reglas expuestas en esta politica y reportar cualquier uso indebido de la red informatica o del internet a un maestro o principal.

### *Informacion para estudiantes y familia*

La politica de uso aceptable de OCS (AUP) es para prevenir acceso no autorizado y otras actividades ilegales por los usuarios en linea, prevenir la divulgacion no autorizada de/o acceso a informacion sensitiva, y en cumplimiento del acto de proteccion de los ninos en el uso de internet (CIPA). Como es indicado en esta politica, "usuario" incluye cualquiera que use computadoras, email o correo electronico, salas de chat y otras formas directas de comunicacion electronica o equipo provisto por OCS, (la "red informatica"). cuales quiera que sea la locacion fisica del usuario. La politica de uso aceptable (AUP) aplica aun cuando el equipo provisto por OCS (ordenador portatil o laptop, tabletas, etc.) es usado fuera de la propiedad de OCS.

OCS usara medidas de proteccion tecnologica para bloquear o filtrar, hasta un grado practico, el acceso a descripciones o representaciones obscenas, pornograficas y nocivas para menores en el uso de la red informatica. La OCS se reserva el derecho de monitorear las actividades de los usuarios en linea, y a acceder, revisar, copiar, almacenar o eliminar cualquier comunicacion electronica, o registros y dar a conocerlos a otros si se considera necesario. Los usuarios no deben tener expectativas de privacidad, relacionado al uso de propiedad de OCS, red informatica y/o acceso al internet o registros incluyendo correo electronico (email).

OCS tomara todas las medidas necesarias para fortificar la red informatica (network) de cualquier amenaza de seguridad cibernetica. Esto puede incluir el bloqueo al acceso de las aplicaciones de OCS incluyendo pero no limitado al correo electronico, manejo de datos, y medios de presentacion. Ademas de otras aplicaciones en la web fuera de los Estados Unidos y Canada.

### *Usos aceptables de la red informatica computarizada de Internet*

Las escuelas deben verificar cada ano el acceso de los estudiantes a la red de informatica computarizada para ese ano escolar y haber firmado la pagina reconociendo esta politica. Los estudiantes menores de dieciocho anos deben traer esta pagina firmada por sus padres/tutor/representante de

## OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

la escuela. Una vez firmada esta pagina de permiso y aceptacion la pagina permanece vigente y en efecto hasta que sea revocada por el padre o el estudiante pierda el privilegio de usar la red informatica de OCS, ya sea por una violacion a esta poliza o ya no sea un estudiante en OCS. A los empleados y otros usuarios les le requerido seguir esta politica. Aun sin firma, todos los usuarios deben seguir esta poliza y reportar cualquier uso inadecuado de la red informatica o internet y debe ser reportado al maestro, supervisor u otro personal apropiado de OCS. El acceso es provisto primeramente para la educacion y negocios de OCS. Al usar esta red informatica los usuarios han acordado con esta poliza. Si un usuario esta inseguro si un uso particular es aceptable o apropiado, el o ella deberan consultar con un maestro u otro personal apropiado de OCS.

### *Usos inaceptables de la red infomatica computarizada o internet*

Estos son ejemplos de actividad inapropiada en los sitios web de OCS, pero OCS se reserva el derecho de tomar accion inmediata sin importar las actividades

1. Que crean problemas de seguridad y proteccion para los estudiantes, empleados, escuelas, red informatica, recursos computacionales o
2. Que gastan los recursos de OCS en contenido que la escuela, a su sola discrecion determina que carece de legitimo contenido o proposito educacional
3. Otras actividades que OCS determina como inapropiadas.
  - Violar cualquier ley estatal o federal u ordenanza municipal tales como: accesar o transmitir pornografia de cualquier tipo, descripciones obscenas, materiales daninos, materiales que inciten a otros a violar la ley, informacion confidencial o materiales con derecho de autor.
  - Actividades criminales que pueden ser castigadas por la ley.
  - Vender o comprar articulos o sustancias ilegales
  - La coleccion no autorizada de direcciones de correo electronico (harvesting) de la lista global de direcciones y otros directories de OCS.
  - Obtener y/o usar sitios de correo electronico anominos, correo basura, propagando viruses
  - Causando perjuicios a otros o danando su propiedad tales como:

# OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

1. Usando lenguaje grosero, abusivo y descortes; amenazando, acosando, causando dano o dando falso testimonio acerca de otros o accediendo, transmitiendo, o descargando materiales ofensivos, acosadores o despectivos.
  2. Eliminando, copiando, modificando o falsificando nombres, correos electronicos, archivos o datos de otros.
  3. Atrofiando o causando dano al equipo de computacion, archivos, registros, datos, o a la red informtica de alguna manera, incluyendo acceso intencional, transmitiendo o descargando virus de computadora u otros registros o programas daninos o disturbando cualquier funcionamiento del sistema de computadoras.
  4. Usando cualquier computadora de OCS para perseguir pirateria informatica externa o interna a OCS o atentando a acceder a informacion protegida por las leyes de privacidad; o
  5. Accesando, transmitiendo o descargando grandes archivos incluyendo "cartas en cadena" o cualquier tipo de "esquema de piramides"
- Involucrandonse en usos que arriezguen el acceso o con lleven a un acceso desautorizado en las cuentas de otras personas u otras redes informaticas computarizadas, tales como:
    1. Usando las contraseñas de la cuenta o datos identificativos de otra persona.
    2. Interfiriendo la habilidad de otro usuario para acceder a su cuenta(s)
    3. Divulgando la contraseña, ya sea propia o de otros o permitiendoles usar la tuya propia o de la cuenta de otro(s)
  - Usando la red informatica o internet para propositos personales:
    1. Usando el internet para ganacia personal
    2. Usando el internet para anuncio, promocion, o ganacia financiera.

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

3. Conduciendo actividades de negocios y ganancias y/o involucrandose en recaudacion de fondos no relacionados al gobierno o actividades de relaciones publicas, tales como solicitacion para propositos religiosos o actividades de cabildes para propositos politicos personales.

### *Seguridad del estudiante en el internet*

1. Un estudiante menos de dieciocho años deberá solamente tener acceso a cuentas de OCS fuera de la escuela si el padre o guardian legal supervise su uso todas las veces. El padre o guardian legal del estudiante es responsable por monitorear al menor en el uso del internet.
2. Los estudiantes no revelaran su informacion personal acerca de si mismos u otras personas en el internet. Por ejemplo, los estudiantes no revelaran su nombre, direccion del hogar, numero telefonico o mostraran fotografias de ellos mismos u otros.
3. Los estudiantes no se conoceran o reuniran en persona con nadie que solamente hayan conocido en el internet.
4. Los estudiantes deben acatar todas las leyes, esta politica aceptable y todas las politicas de seguridad de OCS.

### *Sanciones por uso impropio*

El uso de una cuenta de OCS es un privilegio, no un derecho, y su mal uso resultara en una restriccion o cancelacion de la cuenta. El mal uso tambien resultara a una accion disciplinaria o legal para ambos estudiantes y empleados, incluyendo suspension, expulsion, destitucion o despido de su empleo en OCS, o procesamiento judicial por autoridades gubernamentales. OCS atentara ajustar cualquier accion disciplinaria a las cuestiones especiales relacionadas a cada violacion.

### *Descargo de responsabilidad*

OCS no hace garantias acerca de la calidad de los servicios suministrados y no se hace responsable por ningun reclamo, perdidas, danos y perjuicios, costos u otras obligaciones que puedan resultar del uso de la red informatica y sus cuentas. Cualquier de los cargos

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

adicionales que se acumulen por el uso de la red informatica de OCS deberan ser asumida por el usuario. OCS tambien niega cualquier responsabilidad por la exactitud y calidad de la informacion obtenida atraves del acceso del usuario. Cualquier declaracion accesible en la red informatica computarizada o el internet es comprendido ser el punto de vista individual del autor y no el de OCS, sus afiliados o empleados. He leído, comprendido, y acordado cumplir, acatar, y respetar las disposiciones de la politica de uso aceptable de OCS.

### **ESTUDIANTES DISCAPACIDADES**

#### **Estudiantes con servicios especiales de educacion**

Para estudiantes con necesidades excepcionales para quienes el programa distintivo educacional es determinado ser apropiado y el ambiente menos restrictivo. Es la intencion de OCS proveer un espectro completo de servicios de educacion especial. La escuela Optimista Charter (OCS) tendra de uno a dos salones de clases que son de clases especiales de dia cada una con un maestro certificado de educacion especial y un asistente de maestro hasta para doce estudiantes. Tendremos tambien por lo menos un maestro certificado en recursos que proveera servicios de recursos como lo designa el plan de educacion individualizada (IEP).

Servicios instruccionales apropiadamente designados y servicios relacionados tambien son proporcionados, consistentes con el IEP del estudiante. Es el intento de Optimista proveer la continuidad de opciones especificadas en el codigo de educacion seccion 5636. Es la creencia de la escuela Optimista que los estudiantes con necesidades especiales se benefician educacionalmente, emocionalmente y socialmente de la oportunidad de recibir servicios en este modelo modificado de integracion. El especialista de integracion trabaja de una forma cooperativa con todos los maestros y para profesionales que aseguran que las acomodaciones apropiadas sean establecidas y que el ambiente de aprendizaje y curriculum sean modificados consistente con el IEP de cada estudiante. Algunos de los estudiantes de la escuela Optimista (OCS) tendran necesidades de educacion especial no identificadas momentaneamente con cada uno de los estudiantes. La administracion indicara ya sea o no si el estudiante debiera ser referido para un asesoramiento de servicios de educacion especial. Esto se determina de acuerdo a los grados obtenidos en los exámenes y registros escolares previos.

## **OPTIMIST CHARTER SCHOOL**

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

Servicios instruccionales apropiadamente designados y servicios relacionados tambien son proporcionados, consistentes con el IEP del estudiante. Es el intento de Optimista proveer la continuidad de opciones especificadas en el codigo de educacion seccion 5636.

Es la creencia de la escuela Optimista que los estudiantes con necesidades especiales se benefician educacionalmente, emocionalmente y socialmente de la oportunidad de recibir servicios en este modelo modificado de integracion. El especialista de integracion trabaja de una forma cooperativa con todos los maestros y paraprofesionales que aseguran que las acomodaciones apropiadas sean establecidas y que el ambiente de aprendizaje y curriculum sean modificados consistente con el IEP de cada estudiante.

Algunos de los estudiante de la escuela Optimista (OCS) tendran necesidades de educacion especial no identificadas momentaneamente con cada uno de los estudiantes. La administracion indicara ya sea o no si el estudiante debera ser referido para un asesoramiento de servicios de educacion especial. Esto se determina de acuerdo a los grados obtenidos en los examenes y registros escolares previos.

### **Seccion 504**

El acto de rehabilitacion de 1973 seccion 504 es una ley federal que prohíbe la discriminacion contra los individuos con discapacidades en programas y actividades que reciben fondos federales. Discriminacion/acoso en cualquier forma hacia individuos en base a su discapacidad es inaceptable y no sera tolerada.

La seccion 504 requiere que a los estudiantes con discapacidades se les proporcione una educacion publica apropiada y sin costo. Una seccion del plan 504 puede ser desarrollada para estudiantes con discapacidades o condiciones medicas quienes no necesitan o requieren servicios de educacion especial pero que puedan necesitar acomodaciones, ayudas suplementarias y/o servicios los cuales pueden ser provistos atraves de un programa de educacion general. Para mas informacion y/o asistencia concerniente a la seccion 504 contacte al consejero de su estudiante.

# OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

## RECURSOS Y FORMAS

### Calendario Instruccional 2016-2017

Dias del desarrollo profesional del maestro	
Primer dia de instruccion	
Cierre de escuela	
Dia del trabajo (Labor Day)	
Dia del los veteranos (Veteran's Day)	
Accion de gracias (Thanksgiving Holiday)	
Receso de invierno	
Cumpleanos del Dr. Martin L. King Jr. Observado	
Ultimo dia del primer semestre	
Primer dia del semestre de primavera	
Dia de los presidentes (Presidents' Day)	
Vacaciones de primavera	
Dia de memorial (Memorial Day) Observado	
Ultimo dia de instruccion	
Dias totals de instruccion	

## OPTIMIST CHARTER SCHOOL

6957 North Figueroa Street ♦ Los Angeles ♦ CA 90042  
(323) 443-3100

### Horario Regular de Campaña OCS- 2016-2017

<i>Horario regular de campana</i>		
Salon de hogar (homeroom)		
Pasando		
Primer periodo		
Pasando		
Segundo periodo		
Pasando		
Tercer periodo		
Pasando		
Cuarto periodo		
Pasando		
	Primer almuerzo	
	Salon de hogar- recurso	
	Salon de hogar- recurso	
	Segundo almuerzo	
Pasando		
Quinto periodo		
Pasando		
Sexto periodo		
Pasando		
Salon de hogar		

### Horario de Campaña de dia minimo de OCS 2016-2017

<i>Horario de campana de día Minimo</i>		
Periodo cero- recurso HR		
Pasando		
Primer periodo		



Pasando		
Segundo periodo		
Pasando		
Tercer periodo		
Pasando		
Cuarto periodo		
Pasando		
Quinto periodo		
Pasando		
Sexto periodo		
Pasando		
Recurso de salon de hogar		

## Lineas de ayuda

Bomberos, policía, y ambulancia	911
Linea de adolescente	800-852-8336
Linea de crisis juvenil (fugitivos y todos los demas problemas)	800-843-5200
Linea de ayuda de abuso al niño	800-540-4000
Servicios de referencia de transtornos de la alimentación	800-931-2237
Linea juvenil, gay y lesbica	800-773-5540
Linea de ayuda para la tarea	800-527-8839
Linea de información del condado de Los Angeles	800-339-6993
Linea de aquda para violación y asalto sexual	800-656-4673
Centro de control de veneno	800-876-4766
Coalición del Valle de San Fernando sobre pandillas	800-339-6993
Linea de ayuda para la prevención del suicidio	888-727-4747

## **LISTA DE VERIFICACION DE POLITICAS**

1. Notificación anual de los derechos y responsabilidades de los padres
2. CELDT, pruebas y colocación
3. Politica de cambio de residencia
4. Uso aceptable de los acuerdos de seguridad de internet y tecnología